

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

LA ECONOMÍA DEL CRIMEN: EL MIEDO AL DELITO EN AMÉRICA LATINA

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y
FINANCIERAS**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

EVELYN MARIBEL MELO YANCHAPAXI
evelyn.melo@epn.edu.ec

DIRECTORA: DRA. YASMÍN SALAZAR MÉNDEZ
yasmin.salazar@epn.edu.ec

QUITO, MAYO 2018

Declaración

Yo, Evelyn Maribel Melo Yanchapaxi, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de esta declaración cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo, a la Escuela Politécnica Nacional, según lo establecido por la Ley de la Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



Evelyn Maribel Melo Yanchapaxi

Certificación

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Evelyn Maribel Melo Yanchapaxi, bajo mi supervisión.

A handwritten signature in blue ink is positioned over a solid black horizontal line. The signature is stylized and appears to be the name 'Yasmín Salazar Méndez'.

Yasmín Salazar Méndez, PhD

Directora

Agradecimientos

A Dios, por marcar en mi vida un antes y un después al entregarme una familia nueva.

A Bolívar y Sonia, mis padres, siempre les estaré agradecida por amarme, cuidarme y dedicar su vida para que yo sea feliz. Dios les pague por todos los esfuerzos que han hecho para que pueda consolidar mis metas, ser la mujer que soy y demostrarme que *una familia que ora unida, permanece unida*.

A Fer, quien además de ser mi hermana, ha sido mi cómplice, amiga y un pilar en mi vida. Recuerda que no importa la distancia que nos separe, siempre tendrás mi apoyo y cariño incondicional.

A Alexander, por haber sacado lo mejor de mí, brindarme su amor, confianza, apoyo y sobre todo por haber llenado mi vida de alegrías.

A Yasmín Salazar, mi Directora de tesis, por su guía, paciencia y tiempo que dedicó a esta investigación para que pueda terminarla exitosamente. Gracias por creer en mí.

A mis abuelos, amigos y hermanos en Cristo por sus oraciones, ánimos y buenos deseos. Sepan que tienen un lugar muy importante en mi corazón. Deseo que sus vidas estén llenas de bendiciones.

Eve Melo Yanchapaxi

Dedicatoria

A mis padres por creer en mí y brindarme las herramientas para lograr mis sueños. Espero algún día poder retribuir todos sus esfuerzos, sin duda, este meta cumplida es gracias a ustedes. Los quiero.

A mi hermana por compartir tristezas y alegrías a mi lado. Cree siempre en ti, lucha por lo que amas y jamás te des por vencida. Te quiero.

Eve Melo Yanchapaxi

Índice general

Índice de Figuras	VII
Índice de Tablas	I
Resumen	II
Abstract	III
Preámbulo	1
1. Introducción	4
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2. Justificación	7
1.3. Objetivo general	8
1.4. Objetivos específicos	8
2. Marco teórico	10
2.1. Teoría económica	10
2.1.1. Teoría de la economía sumergida: una perspectiva del crimen, el atacante y la víctima	10
2.1.1.1. Enfoque jurídico del crimen	11
2.1.1.2. Enfoque económico del crimen	12
2.1.1.3. Consecuencias de la criminalidad	18
2.2. Evidencia empírica	20
2.2.1. Miedo al crimen	21
3. Datos y metodología	26
3.1. Datos	26

3.1.1. Datos agregados	27
3.1.2. Datos individuales	27
3.2. Metodología	28
3.2.1. Metodología multinivel	29
3.3. Variables	31
3.3.1. Variable endógena	31
3.3.2. Variables exógenas – Nivel 1: Individuos	32
3.3.3. Variables exógenas – Nivel 2: Países	38
4. Resultados	41
4.1. Estimaciones del modelo logístico multinivel	41
5. Conclusiones y recomendaciones	49
5.1. Conclusiones	49
5.2. Recomendaciones	51
Bibliografía	52
Apéndice	61

Índice de figuras

3.1. Temor al crimen en América Latina	33
3.2. Temor al crimen por género	33
3.3. Temor al crimen por etnia	34
3.4. Satisfacción con la policía	34
3.5. Victimización directa e indirecta	35
3.6. Tasa de homicidios intencionales por cada 100000 habitantes	38
3.7. Coeficiente de desigualdad de ingresos Gini para América Latina y el Caribe	39
3.8. Producto Interno Bruto per cápita (USD a precios constantes 2010) . . .	39

Índice de tablas

3.1. Variables explicativas sociodemográficas: Nivel 1	36
3.2. Variables explicativas de percepción: Nivel 1	37
3.3. Variables explicativas - Nivel 2	40
4.1. Estimación del modelo nulo para el cálculo de CPV	42
4.2. Estimaciones para el modelo logístico multinivel sobre Miedo al Crimen .	43
1. Coeficiente de correlación intraclase	61
2. Odds Ratios para el modelo logístico multinivel (1)	62
3. Odds Ratios para el modelo logístico multinivel (2)	63

Resumen

La economía del crimen estudia las causas que motivan el cometimiento de actividades ilícitas así como los costos monetarios que genera la criminalidad. No obstante, aspectos relacionados con los costos no monetizados como el miedo al crimen han sido dejados de lado a pesar de las consecuencias negativas que afectan no solo al individuo que ha sido víctima de la delincuencia sino a la sociedad. Por tanto, esta investigación tiene como objetivo analizar los factores individuales y agregados que influyen en el temor al crimen de los latinoamericanos. Para esto, se estiman dos modelos logísticos multinivel utilizando los datos proporcionados por el Latinobarómetro, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, año 2015. Los resultados sugieren que variables agregadas como el crecimiento económico y la tasa de homicidios intencionales son elementos que inciden positivamente sobre el temor a la delincuencia. De manera similar, la probabilidad de sentir temor aumenta si el individuo ha tenido una experiencia de victimización, es considerado como parte de una población vulnerable o percibe que las características de incivildad son más frecuentes en su lugar de residencia.

Palabras clave: Miedo al crimen, Modelos Multinivel, Valor de la vida.

Abstract

The Economics of Crime studies the causes that motivate the committing of illicit activities as well as the monetary costs generated by crime. However, aspects related to non-monetized costs such as the fear of crime have been left aside despite the negative consequences that affect not only the individual who has been a victim of crime but society. Therefore, this research aims to analyze the individual and aggregate factors that influence the fear of crime of Latin Americans. For this, two multilevel logistic models are estimated using the data provided by the Latinobarómetro, the World Bank and the Inter-American Development Bank, 2015. The results suggest that aggregate variables such as economic growth and the rate of intentional homicides are elements that influence positively about the fear of crime. Similarly, the probability of feeling fear increases if the individual has had a victimization experience, is considered part of a vulnerable population or perceives that the characteristics of incivility are more frequent in their place of residence.

Keywords: Fear of crime, Multilevel models, Value of life.

Preámbulo

El análisis de los delitos y las penas han sido temas exclusivos del ámbito jurídico durante siglos. Sin embargo, en las últimas décadas se ha evidenciado un vínculo entre el derecho y la economía pues, únicamente la teoría económica ha sido capaz de responder ciertas interrogantes que no habían sido resueltas por el derecho¹. Al respecto Cooter y Ulen (2016) argumentan que la economía ha proporcionado teorías científicas y métodos empíricos para predecir los efectos de las leyes y sanciones legales en el comportamiento de los agentes económicos, y así logran explicar cómo el actuar de los individuos parte de la concepción *maximizadora de ganancias al mínimo costo*.

Con el transcurso de los años, el análisis económico del crimen ha ampliado sus investigaciones en temas de eficiencia legal, consecuencias monetarias y no monetarias del crimen. Este último tópico ha sido el menos extenso en la literatura latinoamericana, debido a que las consecuencias no monetarias pueden ser inmensurables cuando se trata de la vida *per se*, ya que no existe alguna política pública que se atreva a estimar el valor de lo que implica perder un amigo o un familiar (Roemer, 2013, p. 178); tampoco resulta fácil medir el daño psicológico de una persona tras ser víctima de robo con violencia o de agresión sexual. Es por esto que esta investigación hace énfasis en los costos no monetarios (también conocidos como costos sociales o costos intangibles), en particular, el *miedo al crimen*. Si bien es cierto no se puede cuantificar el perjuicio económico del miedo a la delincuencia pero es posible identificar los factores micro y macroeconómicos que influyen sobre este.

Sentir miedo ante una situación de riesgo o percepción de peligro es una respuesta ra-

¹Preguntas del tipo: ¿Cuál es la cuota de mercado? ¿Quién realmente soporta la carga del impuesto a las ganancias de capital? ¿Cuánto perdieron los niños en el futuro por la muerte de su madre? o ¿Los castigos más duros disuadirán al crimen violento? (Cooter y Ulen, 2016, p. 1-2)

cional desde una perspectiva psicológica (Ute y Werner, 2003). El problema radica en la intensidad de miedo que un individuo pueda tener frente al crimen, es decir, sentir miedo de ser víctima de algún delito está justificado, pero ¿qué pasa cuando el miedo se convierte en una emoción incontrolable que afecta la vida de una persona? El cambio es la respuesta, el cambio comportamental, laboral, emocional y psicológico son el resultado de un estado constante de miedo a la delincuencia.

A medida que el miedo tenga un efecto multiplicativo entre la población se agudizarán los conflictos sociales y deteriorarán la calidad de vida y el bienestar de la sociedad. Ante esto, los gobiernos deberán incurrir en elevados gastos públicos para garantizar la protección contra el crimen a sus habitantes y destinar mayores recursos para la aprehensión de los delincuentes o para la rehabilitación a las víctimas. En general, el miedo al crimen no solo aqueja al individuo sino a todo un país, ya que su influencia negativa impide el desarrollo integral y económico de los países.

Por lo mencionado, el propósito de este estudio es proponer una nueva visión al estudio del crimen a través de la identificación de los componentes individuales y agregados que influyen en el temor al crimen de los habitantes de América Latina.

Esta investigación consta de cinco capítulos que hacen referencia al análisis económico del miedo a ser víctima de algún delito de los latinoamericanos. En el Capítulo 1, se contextualiza la problemática referente al miedo al crimen desde una visión jurídica y económica. Posteriormente, se justifica la investigación de este tema con base en la literatura económica del crimen, en particular sobre el miedo al delito. Finalmente, se incluyen los objetivos propuestos para la realización de este estudio.

El Capítulo 2 corresponde al marco teórico, el cual presenta una síntesis teórica de la economía sumergida enfocada en el crimen, el delincuente y la víctima. Adicionalmente, se revisa la evidencia empírica que relaciona el crimen con la economía y, se enfatiza en el miedo al delito y sus efectos negativos en la economía.

El Capítulo 3 contiene información acerca de los datos y la metodología usados en esta

investigación. En primer lugar, se realiza una descripción de la información utilizada tanto a nivel individual como a nivel agregado, también su cobertura y año de estudio. Después, se detallan las propuestas metodológicas tradicionalmente usadas en este tópico y se explica la metodología escogida para esta investigación debido a las características de la región de estudio. Finalmente, se realiza una descripción estadística de la variable endógena y variables exógenas utilizadas en los modelos estimados.

En el Capítulo 4, se presentan los resultados obtenidos de las estimaciones de los modelos logísticos multinivel, así como la interpretación de los principales factores que inciden sobre el temor al delito.

Para finalizar el estudio, el Capítulo 5 muestra las principales conclusiones y recomendaciones a partir de los resultados obtenidos en las estimaciones.

Capítulo 1

Introducción

1.1. Planteamiento del problema

Durante siglos, el crimen ha sido objeto de estudio del ámbito jurídico. La necesidad de entender el cometimiento de delitos motivó el desarrollo de diferentes teorías que intentan responder el porqué de estos hechos y el cómo mitigarlos. En general, este enfoque concentró sus esfuerzos en recetas punitivas para mitigar los delitos, es decir, respondió el cómo mas no el porqué. No obstante, Beccaria² (1764) y Bentham³ (1789), analizaron las razones que motivan el cometimiento de crímenes y aportaron a la literatura criminológica con la visión económica del crimen. Los autores afirman que el cometimiento de delitos es fruto de las preferencias individuales y racionales de quien delinque, sin dejar de lado, los beneficios económicos que también motivarían al cometimiento de ilícitos.

Posteriormente, y siguiendo la misma línea del enfoque económico del crimen, Becker (1968) argumentó que el crimen es una práctica económicamente relevante que ha sido subestimada durante décadas, y reconoció que los delitos asociados a la evasión fiscal, el lavado de dinero, la estafa y la corrupción pueden generar costos colosales para la sociedad; además de los costos de aprehender y castigar a los delincuentes.

²Cesare Bonesano, Marqués de Beccaria (1738- 1794). Jurista y criminólogo italiano reconocido por su obra “Tratado de los delitos y las penas (1764)”, la cual tuvo gran influencia tanto en el ámbito jurídico como económico (Allen, s.f).

³Jeremy Bentham (1748 - 1832). Jurista, filósofo y escritor inglés. Autor de investigaciones vinculadas al sistema legal y judicial, pero reconocido por la formulación de la doctrina utilitarista en su obra “Introducción a los principios de la moral y la legislación (1789)” (UCL, s.f).

Este enfoque económico del crimen sugiere que las causas que motivan a un individuo a cometer delitos están relacionadas con la teoría económica, al igual que las consecuencias que dejan las actividades ilícitas. Además, permitió que el análisis de los “costos del crimen” sea posible, por ejemplo, con la cuantificación del daño ocasionado por la delincuencia.

En general, los estudios referentes a la estimación de los daños producidos por la criminalidad han sido cada vez más sólidos y extensos con el paso del tiempo, pues se ha ampliado el análisis del impacto que tienen el crimen y la inseguridad en la sociedad a través de la identificación de los costos monetarios y no monetarios (Villoro y Teruel, 2004; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010; Jaitman et al., 2017), debido al impacto macroeconómico que puede causar el crimen no solo a un país sino a una región.

Con respecto a los costos monetarios, estos se evalúan a través de la cuantificación del valor de las pérdidas sufridas por las víctimas (Miller, Cohen y Rossman, 1993) o mediante la valoración del impacto que tiene el crimen sobre el gasto público o privado. Por ejemplo, el gasto del Estado para perseguir y castigar a los delincuentes o la contratación de seguridad privada (McCollister, French y Fang, 2010).

En relación a los costos no monetarios, estos están asociados con la pérdida de vidas humanas por homicidios, la disminución de la calidad de vida por la percepción de riesgo, los desórdenes depresivos y miedo al crimen que experimentan quienes han sido victimizados (Roemer 2013; PNUD, 2014). Pese al temor que genera la delincuencia en las personas, con el consecuente impacto a nivel individual y agregado, las investigaciones sobre el tema son limitadas, principalmente por la falta de datos confiables y por la escasa disponibilidad de la información relacionada con el cometimiento de crímenes.

No obstante, los estudios a nivel individual han permitido determinar que el sentimiento de temor está asociado con una respuesta cognitiva y racional que puede limitar la vida comunitaria y deteriorar el ambiente laboral, además de afectar negativamente la formación de capital humano a causa de la desconfianza social que perciben aquellos que

han tenido alguna experiencia de victimización (Ute and Werner, 2003; Moser, 2004; Roemer, 2013).

Asimismo, las investigaciones con un enfoque macroeconómico han evidenciado que los conflictos sociales pueden agudizarse al incrementar el temor a la delincuencia; razón por la cual, los gobiernos pueden tomar la decisión de destinar un mayor presupuesto al gasto público para: i) mitigar la delincuencia, ii) aumentar la seguridad y iii) mejorar el sistema policial y judicial. Sin dejar de lado que el aumento del miedo a la criminalidad puede generar desconfianza a nivel internacional, desincentivando la inversión extranjera, reduciendo el turismo y afectando negativamente a aquellos países que dependen económicamente de este sector de la economía (Albuquerque y McElroy, 1999; Jaitman et al., 2017).

América Latina ha sido calificada como una región violenta e insegura en las últimas décadas (Chioda, 2016; Vilalta, Castillo y Torres, 2016). Esta caracterización puede estar ligada a ciertos conflictos económicos y sociales que han distinguido a esta región como la desigualdad de ingresos, la privación económica, el desempleo y la discriminación (PNUD, 2014). Por ejemplo, la privación económica (pobreza) puede generar distancias entre clases económicas y, estas distancias provocan sentimientos de frustración e inconformidad con la distribución desigual de ingresos que pueden reflejarse en el comportamiento antisocial de quienes están en la estructura social más baja (Ramírez, 2014). Asimismo, el desempleo puede ser visto como falta de oportunidades para tener ingresos lícitos ya que, al no existir tales oportunidades, delinquir puede ser la mejor opción para conseguir especies monetarias (Eide, 1999).

En general, el crimen y la inseguridad son problemas sociales que se han profundizado en Latinoamérica debido al aumento de varios factores de riesgo como: corrupción, robo, violencia, extorsión, secuestro, producción y distribución de drogas ilícitas (Verisk Maplecroft⁴, 2016), lo cual motiva a la identificación de cuáles son las consecuencias de estos delitos para la sociedad.

⁴Verisk Maplecroft es una consultora estratégica y de riesgos reconocida a nivel mundial que provee de información y análisis sobre riesgo político, economía y medio ambiente.

Esta investigación se enfoca en el análisis de los elementos sociodemográficos y agregados que generan e intensifican el temor al crimen en las personas que residen en los países de América Latina. Así, el objetivo de este estudio es determinar los factores micro y macroeconómicos que influyen en el temor al crimen de la población latinoamericana. La contribución de este trabajo está asociada con el conocimiento de los factores que pueden incidir en un diseño de políticas sociales, económicas y jurídicas que reduzcan el miedo al crimen que reflejen la realidad de los países de la región.

1.2. Justificación

En las últimas décadas América Latina ha sido descrita como una región insegura y violenta (Vilalta, Castillo y Torres, 2016). Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el año 2013, la tasa de homicidios en América fue de 29.3 hombres y 3.7 mujeres por cada 100000 habitantes, superando la tasa promedio mundial de 9.7 hombres y 2.7 mujeres por cada 100000 habitantes (UNODC, 2013, p. 28). Tales cifras revelan los niveles de violencia y criminalidad persistentes en la región. Sin duda, los estudios relacionados con el homicidio intencional son relevantes no solo por el impacto del daño intencional de un ser humano por otro, sino por el efecto social que radica en la pérdida inicial de vidas humanas que a su vez genera un clima de miedo e incertidumbre, además de victimizar a la familia y la comunidad de la víctima (UNODC, 2013).

Debido al impacto negativo que puede tener el crimen en América Latina, la valoración permitirá cuantificar los perjuicios de este, pese a que muchos de los costos que son el resultado del crimen son incuantificables o pueden estar subestimados debido a la escasa información oficial sobre delitos (Banco Mundial, 2011). Por ejemplo, la cuantificación monetaria de la criminalidad puede ser calculada a través de la cantidad de dinero que un individuo puede perder al ser víctima de un robo o el dinero que debe gastar el Estado para garantizar a los ciudadanos protección, seguridad y justicia (PNUD, 2010).

Por otro lado, Villoro y Teruel (2004) sugieren que la medición no monetaria de la delincuencia está relacionada con los costos asociados a la pérdida de calidad de vida, reflejada en el dolor, el miedo o en los cambios de comportamiento tras haber tenido

una experiencia de victimización. Así, la necesidad de identificar la magnitud del daño provocado por los antisociales, más allá de valores monetarios, ha sido el impulso para que varios académicos planteen nuevos métodos para evidenciar los costos no monetarios a través de identificar los factores que inciden en el miedo al crimen.

Para una visión integral referente al temor al crimen, se ha empezado por definirlo, por ejemplo, Garofalo (1981) lo considera como una reacción emocional caracterizada por una sensación de peligro y ansiedad provocada por la amenaza de daño físico. Lo mencionado da pauta a Radar (2004), quien sostiene que el miedo al crimen solo es parte de un concepto más general denominado “la amenaza de victimización”, la cual consta de tres componentes: el componente emotivo (miedo al crimen), el componente cognitivo (riesgo percibido) y el componente conductual (comportamientos restringidos), tales componentes muestran una relación compleja entre sí al tratarse de la victimización.

En general, el temor al crimen no solo es una consecuencia de la criminalidad sino que puede ser la raíz de diferentes conflictos sociales y económicos pues, Moser (2004) sugiere que haber sido víctima de algún delito incide en el comportamiento de la víctima pues, genera una actitud negativa en su estilo de vida a través de restricciones en la vida comunitaria, deficiencia en el ámbito laboral (es decir, bajos niveles de productividad) y una creciente desconfianza de su entorno que cada vez erosiona el capital social.

1.3. Objetivo general

Determinar los factores micro y macroeconómicos que influyen en el temor al crimen de la población latinoamericana para el año 2015, utilizando modelización multinivel para identificar los factores que pudieran incidir en el diseño de políticas sociales, económicas y jurídicas que reduzcan el miedo al crimen de los habitantes de América Latina.

1.4. Objetivos específicos

- Identificar las características individuales que influyen en el miedo al delito de los latinoamericanos.

- Establecer el efecto del nivel de riqueza y de la desigualdad de ingresos en el miedo al delito de los habitantes de la región latinoamericana.
- Determinar la influencia del nivel de violencia de cada país en el miedo al delito en la población de América Latina.

Capítulo 2

Marco teórico

“Todo crimen es una transferencia del mal de aquél que actúa sobre aquél que padece”

Simone Weil

Las causas y efectos del crimen durante décadas han sido estudiadas desde la perspectiva jurídica. No obstante, el crimen es un tema amplio de discusión y análisis que está relacionado con otras áreas de estudio como la economía y la psicología. En este capítulo se presenta una revisión de la literatura, tanto de la teoría económica como de los fundamentos jurídicos relacionados con el crimen. Además, se hace una revisión de la evidencia empírica que sustenta la relación entre la economía, el crimen y las consecuencias de este en la sociedad.

2.1. Teoría económica

2.1.1. Teoría de la economía sumergida: una perspectiva del crimen, el atacante y la víctima

Entender la frialdad con la que un delincuente atrapa a su víctima⁵ así como el saber por qué lo hace, a su vez conduce a pensar ¿qué hacer para evitar que el delito se repita una y otra vez? y ¿qué pasará con la víctima? Estas interrogantes han sido objeto de estudio de innumerables autores, quienes han desarrollado sus investigaciones desde una

⁵Según Sur Piyali (2012) la víctima es el sujeto humano quien experimenta “daños de reducción” y “daños de represión”; daños de reducción se refiere a situaciones en las que una parte ofendida experimenta alguna pérdida o lesión inmediata debido a la acción de otros y los daños de la represión se refieren a situaciones en las que el poder se utiliza para restringir futuras aspiraciones humanas potenciales o la posición deseada (p. 111).

visión principalmente jurídica. No obstante, la criminalidad debe ser vista más allá de las políticas punitivas que se deben implementar considerando los factores que motivan su crecimiento incesante, además de analizar las consecuencias que el crimen provoca en la sociedad desde una perspectiva económica.

2.1.1.1. Enfoque jurídico del crimen

El derecho puede ser considerado como una de las ciencias más antiguas de la historia pues, todas las sociedades durante miles de años han instaurado leyes, reglamentos y normas para regularizar las relaciones interpersonales y, en el caso de que no sean acatadas por los agentes económicos, se crearon sanciones que pretenden corregir el comportamiento de quien infringe lo establecido.

Al momento, se podrían señalar un sinnúmero de juristas que han contribuido al desarrollo del derecho como tal, no obstante, pocos son los autores que han propuesto un análisis que complemente y amplíe la filosofía jurídica tradicional. Por ejemplo, Beccaria (1764) plantea una visión “humanista” al derecho penal, al proponer que los castigos sean en proporción al delito y rechaza la aplicación de la pena de muerte como una medida para corregir y prevenir el cometimiento de crímenes. En general, el autor considera que la pena no solo debe buscar la condena y aparente justicia sino que debe ser una forma de rehabilitación para quien cometió el delito, y de no ser así, “todo acto de autoridad de hombre a hombre, que no se derive de la absoluta necesidad, es tiránico” (p. 9). Además, sugiere que las leyes pueden tener un efecto positivo en la sociedad si su cumplimiento es inapelable, pues considera que es saludable que los individuos tengan miedo de trasgredir las leyes y normas establecidas al conocer las consecuencias que provocaría incumplirlas.

En síntesis, los fundamentos jurídicos y penales han sido capaces de identificar ¿quién es el delincuente? -aquel que viola las leyes; y, ¿qué hacer para que no se repita? - castigarlo. Pero tan solo la teoría económica ha sido capaz de responder el porqué una persona opta por trasgredir la ley y cuáles son los efectos en la sociedad. Lo dicho será explicado en la siguiente sección.

2.1.1.2. Enfoque económico del crimen

Al igual que Beccaria (1764), Bentham (1789) fue un jurista que contribuyó a la teoría jurídica en el siglo XVIII, al proponer una visión diferente acerca del derecho y el delincuente⁶, pues basó su investigación en el concepto económico *utilitarista*. El autor considera que los medios y las necesidades del hombre están relacionados con el objetivo de maximizar su propia utilidad, es decir que el actuar humano en términos económicos es racional; empero, tal racionalidad puede provocar daños a otro individuo que de una u otra forma deberían ser corregidos o impedidos a través de la aplicación de sanciones. Para esto, Bentham (1789) sugiere que la pena aplicada para castigar, corregir o impedir este tipo de comportamientos debe estar basada en los principios de utilidad, tomando en cuenta el valor que tiene cada delito y que el objetivo general de todas las leyes es prevenir el mal.

La investigación de Bentham (1789) fue el inicio para determinar la relación entre la economía y el crimen pues, su enfoque utilitarista respondió el porqué una persona decide delinquir al decir que un individuo analiza racionalmente el costo–beneficio y toma una decisión que lo lleva a cumplir su objetivo maximizador.

Posteriormente, Guerry (1833) impactó a la sociedad francesa y al mundo con su “Ensayo sobre la estadística moral de Francia⁷”, el cual contribuyó a la teoría económica del crimen al determinar que existen factores económicos y sociales que también pueden explicar la decisión de cometer un delito (sin rechazar la idea de *racionalidad*). En la obra de Guerry (1833) se detallan innumerables crímenes en diferentes regiones de Francia, así como la frecuencia de delitos por subtipos, es decir, el autor realizó un desglose total de crímenes contra personas, propiedad, por grupos de edad y por género, incluso por las posibles causas de un homicidio o suicidio; concluyendo que el cometimiento de un crimen depende de características como la edad, el género, la educación o la riqueza de quien desarrolla actividades ilegales.

⁶Acorde a Lombroso (1893), tradicionalmente se creía que los delincuentes sufrían de patologías mentales o eran ofensores caracterizados por una degeneración evolutiva (como se cita en Huertas, 2011)

⁷*Essai sur la statistique morale de la France*

A la investigación de Guerry se sumó Quetelet (1835) con su estudio “Sobre el hombre y el desarrollo de sus facultades, un ensayo de física social”⁸, este es un análisis referente a las leyes que rigen el desarrollo del hombre y las razones que motivan su accionar, las cuales pueden estar influenciadas por diferentes factores inherentes al ser humano como la edad, el género, el clima, etc . Estas investigaciones proporcionaron fundamentos teóricos a la criminología e impulsaron la aplicación de la economía y la estadística para explicar el crimen.

La investigación de Bentham (1789) sirvió de inspiración a diversos académicos, entre los cuales se puede mencionar a Heineke (1978) quien realizó un análisis empírico referente al tiempo asignado para cometer un delito, los resultados de su estudio se basan en la probabilidad de ocurrencia de un proceso Bernoulli de “éxito” y “fracaso”. De tal forma que si la probabilidad de “éxito” (cometer un delito al menor riesgo y mayor beneficio) es mayor que la probabilidad de “fracaso” (cometer un delito con alto riesgo de ser aprehendido), se destinará mayor tiempo a cometer actividades delictivas pero, si la probabilidad de “fracaso” es mayor que la de “éxito”, la asignación de tiempo a estas actividad disminuirá. En síntesis, el autor sugiere que los individuos basan su decisión de delinquir al realizar intuitivamente un análisis de costo-beneficio antes de cometer un delito.

Posteriormente, Eide (1999) sugirió que la teoría de elección racional (en referencia a la decisión de cometer un delito) está ligada a una evaluación implícita de “costo–beneficio” del crimen: mientras sean mejores las oportunidades que se presenten a un bajo riesgo de ser capturado, existirá más crimen. En otras palabras, el delincuente está consciente de los costos que implican cometer un delito, por ejemplo: los costos de aprehensión, costos de castigos esperados o costos de oportunidad de la actividad legal que deja de ejecutar mientras participa en una situación criminal, pero también tiene conocimiento de los beneficios obtenidos según el tipo de delito que cometa.

Adicionalmente, Eide (1999) permitió generalizar la idea acerca del criminal racional al sugerir que el aumento de los castigos para los delincuentes tendrá un efecto similar del

⁸ *Sur l'homme et le développement de ses facultés, ou Essai de physique sociale*

que tiene una reducción de salarios en la oferta de trabajo mediante el análisis del efecto sustitución (si aumenta la severidad del castigo disminuye el crimen) y el efecto renta (el efecto sobre el ingreso sería positivo si el criminal es amante al riesgo). Sin embargo, la idea del efecto sustitución fue cuestionada por Cardenal (2015) quien menciona que pese a que el castigo puede ser mayor a medida que el delito sea más grave, no necesariamente implica que la aplicación de penas pueda disuadir el cometimiento de delitos, y propone que la severidad del castigo debe estar ligada al concepto económico de eficacia (eficacia intimidatoria y eficacia preventiva de la pena) al considerar que el individuo es totalmente racional.

En síntesis, una acción ilegal se basa en el grado de dificultad que implique realizarla y en los resultados esperados, es decir que el individuo llevará a cabo el ilícito cuando el riesgo de ser aprehendido sea menor y, a su vez, obtenga mayores beneficios (Thoumi, 2013).

Además del argumento de racionalidad mencionado anteriormente, Ramírez (2014) coincide con los hallazgos de Guerry (1833), pues comparte la idea de que el cometimiento de actividades criminales puede ser explicado por otros elementos económicos (además de la racionalidad y el utilitarismo) como el ciclo económico y la privación económica.

Con respecto al ciclo económico, el autor señala que la precariedad causada por las fases bajas del ciclo está vinculada con el incremento de la actividad ilegal debido a que el ciclo económico relaciona diferentes variables económicas relevantes como la inflación, el crecimiento y el desempleo. Esta relación puede ser explicada porque el ciclo económico es un patrón que refleja la expansión y contracción de la actividad económica en la trayectoria de crecimiento (Dornbusch, 2009, p. 14). Tal crecimiento puede variar a lo largo del tiempo por razones distintas, en ocasiones será por un incremento en la densidad poblacional en otras será por el aumento en inversión de capital, trabajo, tierra o investigación, desarrollo e innovación (I+D+I); entonces, el desarrollo de actividades ilegales aparecerá en las fases recesivas del ciclo al no cumplirse el pleno empleo de los factores de producción, en particular, la subutilización del trabajo provoca las elevadas tasas de desempleo (Dornbusch, 2009).

Al respecto del desempleo, este podría ser considerado como la falta de oportunidades de un individuo para obtener ingresos lícitos que le permita acceder a bienes y servicios pero, al no existir tales oportunidades, delinquir sería la mejor opción para conseguir especies monetarias en las fases bajas del ciclo económico (Rusche y Kirchheimer, 1939; Cantor y Land, 1985; Eide, 1999; Cardenal, 2008). Adicionalmente, Rusche y Kirchheimer (1939) complementan esta idea al reconocer que en las fases recesivas del ciclo económico, el desempleo puede desmejorar la calidad de vida, elevar los niveles de inmoralidad, alcoholismo, mendicidad y los delitos.

En la actualidad, el desempleo sigue siendo un elemento que agudiza la delincuencia. Torres (2017) en su investigación toma en cuenta los estados de la frontera norte de México para analizar las consecuencias que tienen las fluctuaciones en la tasa de desempleo sobre la actividad ilegal, concluyendo que el efecto de la tasa de desempleo está ligado al efecto en la actividad criminal ya que si aumenta (disminuye) el desempleo también incrementa (reduce) la criminalidad. Además, el autor propuso la teoría del efecto de oportunidad, la cual se refiere a la relación inversa entre las variables: desempleo y crimen, es decir que en presencia de bajas tasas de desempleo, los individuos pueden estar más expuestos a crímenes adquisitivos (robos, hurtos, asaltos).

En relación a la privación económica, esta hace referencia a las presiones económicas que generan distancias entre clases económicas (es decir, distribución desigual de oportunidades e ingresos) y constante deterioro del bienestar económico y capital social, lo cual provoca sentimientos de frustración, hostilidad e inconformidad al evidenciar una disminución de oportunidades laborales y una extendida desigualdad entre los menos favorecidos económicamente, esto se reflejará en el comportamiento antisocial que los lleva a situaciones ilícitas a fin de mejorar su penuria económica (Blau y Blau, 1982; Messner, 1982; Neckerman y Torche, 2007; Ramírez, 2014).

Adicionalmente, el estudio de Blau y Blau (1982) coincide en la relación entre la tasa de violencia criminal con la privación económica (i.e, pobreza, desigualdad de ingresos y de oportunidades), en particular, enfatizan su estudio en las diferencias socioeconómicas por etnias para diferentes regiones urbanas, lo cual le permitió sugerir que el crimen es

parte del sistema capitalista y que la mejora de las condiciones de vida de los pobres no es suficiente para enfrentar tal conflicto social. Además, los autores confirman que las grandes desigualdades económicas y la discriminación étnica bloquea las oportunidades a los individuos para surgir económicamente. En particular, los autores resaltan la discriminación a la etnia afrodescendiente por su estrecha relación con los barrios “*ghettos*” que durante años han sido vinculados con las altas tasas de crímenes violentos y concluyen que la criminalidad es el resultado de las pésimas condiciones socioeconómicas en las que han desarrollado sus actividades y de la falta de oportunidades laborales como fruto de prejuicios sociales.

A fin de argumentar que la privación económica puede llevar a un individuo a tomar malas decisiones, es esencial recordar las palabras de Engels (1844): “La miseria deja al obrero, como únicas alternativas, la muerte lenta por hambre, eliminarse, o tomar lo que necesita, lo que encuentra; en una palabra, robar. No debemos maravillarnos si la mayor parte prefiere el robo a la muerte por hambre o al suicidio” (como se cita en Rusche y Kirchheimer, 1939).

Además de los factores macroeconómicos mencionados, Chamlin y Cochran (2006) proponen que la ilegitimidad del orden económico puede estar relacionado con las tasas de criminalidad pues, si las personas perciben que el gobierno está dirigido a favorecer a las élites sociales y no al beneficio común de la sociedad, acrecentará los niveles de desigualdad, y a su vez, los niveles de criminalidad (en particular, los homicidios).

En suma, la delincuencia es vista como el fruto de diversos males dado que el crimen no solo aumenta con relación a las elevadas tasas de desempleo, privación económica o ilegitimidad gubernamental, más bien puede ser un arsenal de desajustes sociales que lo acentúan como el exceso de personas marginalizadas, urbanizaciones desordenada, familias disfuncionales, ineficiencia de la policía, fácil acceso a drogas y armas e incapacidad del Estado para eliminar las conexiones entre la mafia, la corrupción y el gobierno (PNUD, 2010).

En el caso de América Latina, Basombrío y Dammert (2013) señalan que las políticas de

seguridad pública para enfrentar este tipo de conflictos sociales han sido cortoplacistas pues, su tiempo de aplicación o importancia depende de los actores políticos de turno. Los autores indican que es por esto que la mayoría de políticos, basados en las demandas de seguridad y justicia de la ciudadanía, optan por la solución aparentemente fácil: más cárceles, severidad de las penas y más presencia policial, pese a que se ha demostrado que es poco útil y que podría generar mayores niveles de criminalidad⁹, al menos en ningún país de América Latina se ha evidenciado la disminución del crimen al aplicar penas más duras, todo lo contrario, las cárceles han llegado a ser un lugar de corrupción estatal que favorecen la persistencia de organizaciones criminales y violencia.

Es por esto que organizaciones internacionales han intentado contribuir al desarrollo de nuevas políticas para el control del crimen y la violencia. Chioda (2016) identifica nuevos mecanismos que han probado reducir el comportamiento antisocial: la prevención y la rehabilitación. La prevención, según la autora, se puede aplicar en los primeros años de vida del individuo al entablar un patrón comportamental que permita disminuir actitudes negativas o antisociales, al respecto menciona que:

“A medida que los niños crecen, aprenden formas de controlar su comportamiento y limitar o evitar la agresión física. Aquellos niños que no pueden aprender a autorregularse, exhibiendo un elevado nivel de agresión y problemas de conducta durante la escuela primaria, corren mayor riesgo de caer en comportamientos negativos durante la adolescencia y la adultez” (p. 33).

Específicamente, Chioda (2016) sugiere una serie de políticas para prevenir el crimen como: programas de visitas domiciliarias perinatales; reducir o eliminar el abuso o la desatención infantil; programas de desarrollo infantil temprano; tratar los rasgos de personalidad que resultan en crimen y violencia (hace referencia a la política de rehabilitación); mejorar el acceso a escuelas de calidad, así como el tiempo de escolaridad; mejorar la nutrición, salud mental y promover la concientización, entre otras.

⁹Basombrío y Dammert (2013) afirman que las políticas penales han ocasionado problemas colaterales pues, “el congestionamiento del sistema penal es una realidad latinoamericana evidenciada por múltiples indicadores entre ellos el sobre-poblamiento de cárceles, la lentitud de los sistemas de justicia para resolver los hechos denunciados, la incapacidad de la policía para investigar con eficiencia la mayoría de los delitos, la incapacidad para generar sistemas de medidas alternativas al encarcelamiento” (p. 11).

No obstante, en América Latina las políticas de prevención y rehabilitación han sido parte del discurso político para ganar electores pero aun no se han podido identificar los resultados obtenidos. Basombrío y Dammert (2013) mencionan que se habla de prevención mas no se ha establecido la importancia política y presupuesta que se requiere en las políticas públicas en favor de la seguridad y control del crimen, es decir que se ha marcado una brecha entre lo que se hace y lo que se quiere hacer.

2.1.1.3. Consecuencias de la criminalidad

“La verdadera medida de los delitos es el daño hecho a la sociedad”

Beccaria (1764, p.30)

Después de más de un siglo de la teoría utilitarista propuesta por Bentham (1789), Becker (1968) amplió esta concepción inicial del enfoque económico del crimen y del comportamiento criminal al reconocer que el “crimen” es una práctica económicamente importante porque va más allá de las penas impuestas por infringir la ley o de las causas que motivan el ilícito, ya que incluye el impacto económico en la sociedad y, por lo cual, debería ser cuantificable. El autor menciona que existe una subestimación de innumerables delitos como la evasión fiscal, lavado de dinero y otros denominados como *white-collar crime* (delitos de cuello blanco), mismos que generan altos costos para la sociedad.

En este sentido, Becker (1968) menciona que se requeriría de políticas óptimas para combatir el comportamiento ilegal, las cuales son parte de una asignación óptima de recursos escasos, es decir, el crimen es un problema social al cual se destinan recursos limitados y, por ende, el costo para la sociedad estaría reflejado en la cantidad de perjuicios que esta padezca. A partir de su análisis, se planteó la necesidad de identificar las consecuencias generadas por la delincuencia. En este punto, se puede decir que los problemas ocasionados con la criminalidad abarcan tanto el contexto agregado como el individual.

A nivel agregado, las víctimas de homicidios impactan negativamente a la sociedad debido a que la pérdida de vidas representa una disminución en el capital humano apto para ser productivo y a los salarios que dejan de ser utilizados para el consumo y dinamismo

económico; además de esto, el crimen impide el crecimiento y desarrollo económico por la imagen negativa que refleja un país con altos niveles de delincuencia en el mercado internacional y, esto puede reducir la certidumbre al minar la confianza y con ello, desincentivar las inversiones, reducir el turismo e incrementar los gastos en seguridad y justicia (Albuquerque y McElroy, 1999; Banco Mundial, 2011; Roemer, 2013).

Con respecto al nivel individual, Roemer (2013) afirma que la delincuencia reduce la formación de capital humano porque induce a algunos individuos a desarrollar habilidades criminales, en lugar de actividades socialmente productivas. Adicionalmente, la delincuencia provoca trastornos psicológicos y emocionales, pérdida de productividad, deterioro de la calidad de vida y pérdidas materiales no solo en quien ha sido una víctima directa sino de las personas que reconocen que existe criminalidad en su entorno (Miller, Cohen y Rossman, 1993; Roemer, 2013).

Es posible decir que los efectos del crimen en la sociedad y en el individuo son cuantificables, es decir que son clasificados como costos monetarios. Al respecto, Jaitman et al., (2017) estiman estos costos a nivel agregado a través de la valoración de los ingresos esperados (perdidos) tanto de la población penitenciaria como de las víctimas de homicidios, gastos en seguridad y protección por parte del sector privado (empresas y hogares) y gastos en servicios policiales, sistema judicial y administración de prisiones por parte del sector público (Gobierno).

De manera similar, Miller, Cohen y Rossman (1993) analizan estos costos pero a nivel individual y consideran que estos costos están asociados con cuentas médicas, pérdida de bienes, pérdida de productividad, tratamientos por traumas emocionales y pérdida de calidad de vida. Para esto, los autores estiman la pérdida de productividad mediante el cálculo del número de años que cada individuo hubiese producido si no hubiese muerto, asumiendo que su salario se habría mantenido constante durante su ciclo de vida, entonces descontando al año de su muerte el valor de la corriente de salarios que habría ganado hasta alcanzar la edad de jubilación (65 años). En relación a la pérdida de la calidad de vida, es posible cuantificar este costo a través de dos técnicas: la compensación monetaria dictaminada por un jurado y la disposición a pagar de las personas por

sentirse más seguros (Miller, Cohen y Rossman, 1993; Villoro y Teruel, 2004).

Hasta este punto, se puede decir que el análisis de la economía del crimen se resume en la identificación de las causas que motivan el delito, así como en la cuantificación monetaria de las causas de este. Sin embargo, existe un aspecto importante de mencionar que también es provocado por la delincuencia: el costo no monetario (también denominado como costo intangible o costo social). El valor no monetario inherente al crimen corresponde a los daños irreparables que sufre una víctima del mismo. Si bien es cierto, el valor monetario de las pérdidas de vidas humanas o del deterioro de la calidad de vida se puede estimar o aproximar, sin embargo, aún nadie ha sido capaz de ponerle precio al valor de la vida de un hijo, padre, esposo o amigo ya que el vacío emocional que deja una pérdida similar, difícilmente tendrá precio (Roemer, 2013).

De esta manera, el crimen no solo genera perjuicios monetarios sino también perjuicios intangibles que de una u otra forma afectan económicamente a la sociedad. En particular, este estudio se centra en el miedo al delito porque este permite comprender el desarrollo e intensidad de otros costos no monetarios pues, el miedo a ser víctima de algún delito incrementa la desconfianza, el aislamiento, la percepción de riesgo e inseguridad, la depresión y hace que el individuo opte por un comportamiento restringido o de evitación en referencia a lugares o a personas (Villoro y Teruel, 2004). En otras palabras, el temor al crimen puede ser un problema social tan relevante como el delito mismo (Clemente y Kleiman, 1977).

2.2. Evidencia empírica

El miedo es una respuesta racional frente a una posible amenaza de victimización (Baumer, 1985). Dicho de otra manera, el riesgo está ligado a preocupaciones reales o racionales que un individuo puede percibir durante sus actividades diarias, en el entorno en donde se desarrolla socialmente. Así, el temor es una reacción lógica frente a una situación que pueda dañar al individuo (Tseloni y Zarafonitou, 2008).

2.2.1. Miedo al crimen

Como se mencionó anteriormente, existen factores macroeconómicos que pueden facilitar el cometimiento de actividades ilícitas, no obstante, poco se ha mencionado sobre la existencia de una relación entre el miedo y estos factores, en particular, con la privación económica (pobreza y desigualdad de ingresos).

Al respecto, Gordon y Pantazis (1997) realizan un análisis estadístico que proporciona evidencia de la existencia del consenso entre la delincuencia y la privación económica, al decir que las personas “pobres” experimentan más delincuencia puesto que los “pobres” son más propensos a temer al crimen que aquellos que pertenece a la clase social “cómoda”. En síntesis, las personas pobres sentirán más temor que las no pobres, no solo porque son vulnerables, sino por las innumerables inseguridades y riesgos a las que se exponen por su alta relación con la delincuencia (Pantazis, 2000; Rader, Cossman y Porter, 2012). Según Baumer (1985) los individuos de escasos recursos económicos tenderán a vivir en barrios peligrosos y, serán incapaces tomar medidas de seguridad mínimas o incapaces de evitar sitios peligrosos en su entorno. Así, de una u otra forma el temor de ser víctima de algún delito es el resultado final de la situación económica individual.

Sin embargo, Gordon y Pantazis (1997) sugieren que los hogares con ingresos por encima de la media también se ven afectados por altos niveles de criminalidad, esto puede ser explicado al distinguir el tipo de delito al que estarían expuestos (p. ej. secuestro, extorsión cybercrimen).

Además de estos escenarios en los que el temor al crimen se agudiza, es importante identificar otros componentes o características que están relacionadas con este. La victimización puede ser un episodio traumático para quien lo experimenta, marcando un antes y un después en sus vidas. Al respecto, diversos académicos coinciden en que la experiencia previa de victimización (directa o indirecta) es un factor importante porque aumentará el temor a que la experiencia se repita (Skogan y Maxfield, 1981; Liska, Sanchirico y Reed, 1988; Wilcox y Land, 1996; Miceli, Roccato y Rosato, 2004; Smolej y Kivivouri, 2006; Cruz, 2009; Russo, Roccato y Vieno, 2012). Por el contrario, si la reacción de la víctima no fue el miedo es posible que pase de ser víctima a victimario al

optar por aceptar la justicia por cuenta propia (Borraz, Chouhy y Rossi, 2012).

De manera similar, Taylor y Hale (1973) comparten la idea de que la victimización es un aspecto que afecta el miedo al crimen y proponen que las características de incivilidad¹⁰ en un barrio pueden ser “signos de disturbio” que también generan temor entre los residentes.

La propuesta de Taylor y Hale (1973) fue respaldada por LaGrange, Ferraro y Supancic (1992). Según los autores, lotes descuidados, alcohólicos en la vía pública, *graffitis* en las paredes, basura, gente ruidosa, violencia, vagabundos, trabajadoras sexuales, venta ilícita de drogas en el lugar de residencia, violencia son síntomas claros de los conflictos que puede tener un barrio y que hace que el sentimiento de inseguridad y el miedo sean cada vez mayores. La incivilidad refleja todas las conductas de anomía alrededor del individuo y da una alerta del peligro al que está expuesto, y la respuesta ante esta situación es el miedo (Wilcox y Land, 1996; Ávila, Martínez, Vera, Bahena y Musitu, 2016).

Se puede decir que la incivilidad es fruto de los cambios de quienes pertenecen a un barrio, pues Taylor y Covington (1993) consideran que la mayoría de los efectos en el temor al crimen provocados por los cambios en el vecindario serán medidos por características comunitarias e individuales que generan estos cambios. En otras palabras, la incivilidad es provocada por la presencia de antisociales en un barrio diferente del lugar de residencia de estos, tal situación provoca miedo en los residentes al notar inmediatamente la presencia de sujetos que no pertenecen al vecindario.

Otro aspecto importante que aún no ha sido mencionado es la influencia de los medios de comunicación sobre el miedo al delito. Según Garofalo (1979) sería evidente pensar que los medios de comunicación afectan el temor del público a la delincuencia. El autor sugiere que los medios pueden proporcionar información ficticia como real del crimen, generando una brecha entre los delitos denunciados a la policía y las amenazas de delitos

¹⁰Taylor y Hale (1973) considera el término “incivilidad” como un signo de falta de adhesión a las normas de comportamiento (p. 154). Por ejemplo, el consumo público de alcohol, ruido en público, *graffitis* en las paredes, lotes y casas descuidadas son señales de incivilidad.

que se divulgan en los medios, lo cual genera temor e inseguridad en quienes reciben la información. En particular, el efecto de las noticias locales sobre delitos acrecenta el miedo de las personas al crimen si son residentes en áreas con altas tasas de delincuencia (Heath, 1984; Liska y Baccaglioni, 1990; Dowler, 2003; Romer, Hall y Aday, 2003; Amerio y Roccató, 2005; Smolej y Kivivouri, 2006; Chan y Chan, 2012).

Al respecto, Cashmore (2014) mediante su modelo “*fear of crime – media feedback*” confirma que los medios de comunicación pueden agravar el temor a la delincuencia por la cobertura desproporcional y exagerada del crimen, es decir que hay un sesgo en el tipo de crímenes que se presenta a la audiencia (robo, agresión violenta, homicidios, fraude, lavado de activos, corrupción). El mismo autor señala que el miedo al crimen tiene un ciclo que está acorde con la información que la ciudadanía tiene en referencia a la delincuencia, tal información de los medios afectará la actividad rutinaria e intensificará la conducta de evitación de los individuos. La conducta de evitación define al hecho de que las personas evitan salir de sus casas con el afán de eludir la posibilidad de ser víctimas de algún crimen, ya que es el lugar más seguro según su percepción (Skogan y Maxfield, 1981).

Actualmente, las redes sociales actualmente juegan un rol como fuente de información y son consideradas como medios de comunicación “modernos” (Pantoja, 2011). Es por esto que las redes sociales pueden verse relacionadas con el nivel de temor que sientan los usuarios de las mismas. En efecto, el temor al crimen estaría relacionado con el tipo de contenido que recibe el individuo a través de las redes sociales (Romer et al., 2003). Por ejemplo, la experiencia personal o de otros con respecto a la victimización puede ser publicada en las redes sociales y, aquellos que la vean serán alertados de algún crimen o lugar peligroso, provocando que el miedo al crimen ya existente se convierta en un estado de pánico (Loizou, 2012).

Según Milivojevic (2010), quien basa su estudio en la red social Facebook, menciona que la libertad y la falta de control del uso de esta red social pueden ser motivos suficientes para que sea un espacio potencialmente perjudicial para la sociedad, además de acentuar el temor a ser víctima de un delito.

Por el contrario, Sachdeva y Kumaraguru (2015) exhiben otra perspectiva y afirman que las redes sociales pueden ser usadas de la mejor manera. Su investigación les permite evidenciar que las interacciones con la policía a través de Facebook tienen un efecto positivo en la ciudadanía, debido a que la mayor parte de los ciudadanos se interesa en la página de Facebook que maneja la policía para buscar soluciones, comunicar preocupaciones o dar información con respecto a delitos o asuntos de vecindario, lo cual genera un sentimiento de confianza, seguridad y reduce el temor a la delincuencia. Asimismo, señalan que el uso de Facebook permite que la ciudadanía se informe del desempeño policial, y simultáneamente, ayuda a la policía a entender cuán grande es el temor al crimen que sienten y la necesidad de su participación eficiente en la colectividad. Ante esto, se puede considerar que la forma en la que se utiliza Facebook al interactuar policía-ciudadano es lo que se conoce como *“Do ut des”* (doy para que me des).

En adición a los factores que inciden sobre el temor a ser víctima de algún delito, se encuentran las características sociodemográficas individuales como la edad, el género y la etnia, mismas que han sido el punto de convergencia entre diferentes académicos. Tales variables han sido de relevancia en estudios sobre el miedo al crimen porque son consideradas como características de vulnerabilidad (Baumer, 1985).

En referencia a la edad, las personas ancianas pueden ser un objetivo de fácil alcance para ser víctimas de delito (Baumer, 1985; Russo et al., 2012). Esto puede ser atribuido a la dependencia que tienen las personas ancianas de otras personas y la limitada capacidad para protegerse y defenderse a sí mismo, por tanto, el miedo será cada vez mayor conforme al incremento de la edad (Hummelsheim, Hirtenlehner, Jackson y Oberwittler, 2011). Por el contrario, se dice que las personas mayores pueden ser tratadas como endebles, por tanto, expresarán menos temor a la delincuencia que la población joven. En síntesis, Hummelsheim et al. (2011) establecen que el nexo entre edad y miedo al crimen tiene forma de “U”, es decir que tanto las personas de edad avanzada como los jóvenes reportan altos niveles de temor al delito en comparación con personas de edad media, el miedo que puedan tener las personas de edad media se puede agudizar conforme a los escenarios de riesgo a los que se expongan.

El género, en particular, ser mujer está relacionado con el miedo a la delincuencia (Killias y Clerici, 2000) porque ser mujer puede ser un símbolo de fragilidad y considerando que las mujeres pueden estar expuestas a más situaciones de riesgo que los hombres, el temor prevalecerá (Baumer, 1985; LaGrange et al., 1992; Stanko, 1995; Wilcox y Land, 1996; Carro, Valera y Vidal, 2010; Hummelsheim et al., 2011; Russo et al., 2012; Sur Piyali, 2012).

Al respecto, Mesch (2000) revela que esta distinción de género y miedo al crimen es debido a los tipos de crímenes a los que un individuo está expuesto. Por ejemplo, las mujeres sienten mayor inseguridad en su entorno y mayor temor al crimen que los hombres si se trata de violencia sexual, acoso, agresión interpersonal. Adicionalmente, el autor argumenta que el miedo de las mujeres al delito está vinculado a la violencia sexual que pueden sufrir con sus propias parejas y, en el caso de que tengan hijos serán incapaces de expresar el temor porque también temen por la seguridad y bienestar de ellos.

Para finalizar esta sección, se hace referencia a la etnia que puede ser considerada como un signo de vulnerabilidad debido a la posición socialmente desfavorecida (a causa de la discriminación) y la cual puede incrementar o disminuir el temor a la delincuencia según la etnia, pues existe un alto porcentaje de delitos que corresponde a la victimización interracial (Liska, Lawrence y Sanchirico, 1982; Baumer, 1985). Por ejemplo, Liska et al. (1982) mencionan que el sentimiento de miedo en los afrodescendientes es afectado por la presencia de estereotipos hacia otras personas de la misma etnia por la posible relación que tengan con el crimen callejero y, al comparar los niveles de temor entre diferentes etnias, se evidencia que los afrodescendientes muestran menos miedo al delito que los blancos, pues los afrodescendientes son menos propensos a sentirse inseguros en lugares altamente desordenados (Wilcox y Land, 1996).

Capítulo 3

Datos y metodología

En este capítulo se describen las variables y las fuentes de información utilizadas para los análisis a nivel individual y agregado. Además, se explica la metodología usada en la investigación. Finalmente, se presenta un análisis descriptivo de las principales variables usadas en la estimación.

3.1. Datos

Esta investigación pretende identificar los factores micro y macroeconómicos que inciden sobre el temor al crimen en los latinoamericanos. Para esto, se debe tomar en cuenta que cada país tiene ciertas especificidades que lo hace distinto de otros. En este caso, los países que conforman la región de América Latina tienen aspectos económicos, sociodemográficos, políticos, culturales y criminalísticos distintos.

Considerando que se requieren dos tipos de variables: individuales y agregadas, se utilizaron las bases de datos del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Latinobarómetro. Se analizó únicamente 18 países latinoamericanos para los cuales está disponible la información: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

3.1.1. Datos agregados

Conforme a las variables reportadas por la literatura, los datos utilizados en la investigación están relacionados con el crecimiento económico (Producto Interno Bruto), el nivel de riqueza (Producto Interno Bruto per cápita), la desigualdad en la distribución de ingresos (coeficiente de Gini), la pobreza (pobreza total como porcentaje de la población) y el nivel de criminalidad (tasa de homicidios intencionales¹¹). Posteriormente, se presenta el análisis descriptivo de dichas variables.

Con respecto a las variables PIB y PIB per cápita para todos los países fueron tomadas del Banco Mundial para el año 2015; excepto para Venezuela pues, el último dato fue para el año 2013. En relación al coeficiente de desigualdad de ingresos Gini y a la tasa de pobreza fueron obtenidos de la base de datos del Banco Interamericano de Desarrollo para el año 2014, a excepción de Chile ya que se imputó con el promedio de los dos últimos años disponibles.

Finalmente, la tasa de homicidios intencionales por cada 100000 habitantes fue utilizada como una variable *proxy* del crimen violento. Los datos se obtuvieron del Banco Mundial para el año 2014. Cabe señalar que para 3 de los 18 países considerados en el estudio (Bolivia, Nicaragua y Panamá) se imputó con el promedio de la tasa de homicidios intencionales de los últimos años disponibles.

3.1.2. Datos individuales

Los datos usados hacen referencia a las características sociodemográficas y de percepción social de los individuos. Tales variables serán detalladas más adelante.

Para evidenciar las especificidades individuales de la población de cada país se consideró los datos de la base de Latinobarómetro, corporación que lleva más de 20 años sondeando la opinión de los latinoamericanos en temas relacionados con democracia, la sociedad en

¹¹El uso de la tasa de homicidios intencionales se debe al hecho de que es considerada como un buen indicador para evaluar los niveles de seguridad en las regiones, así como una variable proxy útil para el crimen violento pues, a diferencia de otros delitos, los homicidios siempre son denunciados a la policía (UNODC, 2013; OCDE, s.f)

su conjunto y la economía.

La técnica de muestreo utilizada para la mayoría de países es probabilística y garantiza la representatividad del 100 % de la población con un nivel de confiabilidad entre (+/-) 2.88 y (+/-) 3.1 por ciento. En este caso, se utilizaron 15 020 observaciones¹² para América Latina.

3.2. Metodología

Las investigaciones empíricas referentes al miedo al delito se han enfocado en analizar un estrato específico de la población, es decir que los datos usados corresponden únicamente a una ciudad, un barrio, un país o un grupo de la población específico, ignorando las particularidades de diferentes zonas geográficas o individuos para una posible comparación. Por tanto, la metodología más común para identificar los factores que inciden en el temor al crimen ha sido la regresión múltiple o multivariada (Baumer, 1985; LaGrange et al., 1992; Fajnzylber et al., 1998; Mesch, 2000; Dowler, 2003; Bradley, 2007; Cruz, 2009; Callanan, 2012; Loizou, 2012; Hollis et al., 2017). También, los modelos de variable dependiente binaria han sido de utilidad para estos estudios en las últimas décadas (Miceli et al., 2004; Amerio y Roccató, 2005; Smolej y Kivivuori, 2006).

Sin embargo, en ciertos estudios se ha ampliado los esquemas en el análisis del temor al crimen y han propuesto la utilización de los modelos jerárquicos o multinivel, a fin de captar las diferencias que pueden existir al comparar distintos estratos de la población, región o área geográfica (Wilcox y Land, 1996; Tseloni y Zarafonitou, 2008; Hummelsheim et al., 2011; Russo et al., 2012; Rader et al., 2012; Vauclair y Bratanova, 2016).

En este caso, América Latina es una región conformada por países que presentan innumerables disparidades económicas, educativas, culturales, sociales, políticas y/o delinuenciales. Por lo mencionado, la estrategia metodológica usada en esta investigación es el análisis multinivel para estimar los efectos de las variables sociodemográficas, variables de percepción y variables agregadas sobre el temor al delito en Latinoamérica, a fin de

¹²La muestra total fue de 20 250 observaciones, pero el 26 % de esta fueron valores perdidos correspondientes a respuestas del tipo *no sabe, no responde*.

captar la variabilidad entre niveles (individuo-país).

3.2.1. Metodología multinivel

Acorde a Martínez y Murillo (2014) el análisis multinivel permite expresar la relación entre las variables dentro de un determinado nivel y especificar cómo las variables de ese nivel afectan las relaciones que se contemplan en otros niveles. En este caso, el modelo multinivel permite captar las diferentes variaciones entre niveles (por ejemplo: ciudadano y país; niño, aula y escuela; médico y hospital; entre otros).

Los modelos multinivel (también conocidos como: modelos lineales jerárquicos o modelos lineales mixtos) son utilizados para captar la estructura anidada de los datos, es decir que los modelos multinivel permiten analizar cada nivel tomando en cuenta las particularidades de las observaciones (Hox, 2010; Pérez, 2012).

La regresión multinivel para este estudio considera dos niveles. El primer nivel corresponde al individuo, entonces, se incluyen las características propias del mismo, así como los aspectos relacionados con la percepción que este tenga sobre su entorno; y, el segundo nivel hace referencia a los países, por esto, se incluyen los factores agregados correspondientes a cada uno de ellos.

La estructura del modelo multinivel parte de la ecuación básica de regresión múltiple como se puede observar a continuación:

$$Y_{ij} = \beta_{0j} + \beta_{1j}X_{1ij} + \dots + \beta_{kj}X_{kij} + \varepsilon_{ij} \quad (3.1)$$

En la ecuación (3.1), Y_{ij} es la respuesta para el individuo i en el país j , X_{kij} es la variable explicativa para el individuo i en el país j , β_{0j} y β_{1j} son el intercepto y la pendiente, respectivamente, en el país j y ε_{ij} es la variación residual del i -ésimo individuo en el j -ésimo país.

Hox (2002) señala que en un modelo de regresión jerárquica es importante explicar la variación de los coeficientes mediante la introducción de variables explicativas a nivel

macro (nivel 2, en este caso):

$$\beta_{0j} = \alpha_{00} + \alpha_{0k}Z_{kj} + \mu_{0j} \quad (3.2)$$

$$\beta_{1j} = \alpha_k \quad (3.3)$$

La ecuación (3.2) predice el promedio de la variable dependiente considerando la variable agregada del nivel 2, por otro lado, la ecuación (3.3) muestra una relación entre la variable dependiente y la variable explicativa del nivel, y a su vez dependerá de la variable explicativa del nivel 2.

El estadístico clave en este tipo de análisis es el coeficiente correlación intraclase (ICC), el cual indica la correlación de las observaciones de individuos de un mismo país (Hox, 2010; Pérez, 2012; Martínez y Murillo, 2014). Este estadístico toma valores entre 0 y 1, entonces, si el ICC es 0 no hay diferencias entre los elementos del segundo nivel (entre países) y si el ICC es 1, no hay diferencias dentro de cada país (entre individuos). Por tanto, la correlación intraclase se determina mediante:

$$\rho = \frac{\sigma_{\mu 0}^2}{\sigma_{\mu 0}^2 + \sigma_{\varepsilon}^2} \quad (3.4)$$

Donde $\sigma_{\mu 0}^2$ es la varianza del error del nivel 2 y σ_{ε}^2 es la varianza del error del nivel 1. Una vez que se ha contextualizado la metodología del análisis multinivel, se debe tomar en cuenta que estos modelos, inicialmente, fueron desarrollados para variables continuas, no obstante, los métodos han sido generalizados para situaciones en las que la variable de respuesta es binomial, nominal y ordinal (Pérez, 2012, p. 57).

En este caso se considera pertinente la utilización de un modelo logístico multinivel debido a la cualidad dicotómica de la variable dependiente. Es decir que mediante la estimación de la regresión logística se intenta predecir la probabilidad de que ocurra un evento dado un vector de variables explicativas.

La ecuación (3.1) para el modelo logístico multinivel estaría expresada de la siguiente manera:

$$\ln\left(\frac{p_{ij}}{1-p_{ij}}\right) = \beta_{0j} + \beta_{1j}X_{1ij} + \dots + \beta_{kj}X_{kij} + \varepsilon_{ij} \quad ; \varepsilon_{ij} \sim N(0, \sigma_\varepsilon^2) \quad (3.5)$$

Donde, p_{ij} es la función logística de la ecuación (3.1), la cual es interpretada como la probabilidad de que ocurra un evento dado un número de variables explicativas, es decir:

$$p_{ij} = P(Y_{ij} = 1|X_{ij}) \quad (3.6)$$

No obstante, el análisis logístico multinivel toma en cuenta una función de transformación denominada como *link logit* (Hox, 2010, p. 126), expresada de la siguiente manera:

$$\text{linklogit}(p) = \ln\left(\frac{p_{ij}}{1-p_{ij}}\right) \quad (3.7)$$

Pérez (2012) manifiesta que el estadístico ICC (3.4) no podría ser estimado en este caso al no disponer de la varianza residual del primer nivel. Sin embargo, propone el uso del coeficiente de partición de la varianza (CPV) donde los residuos del primer nivel siguen una distribución logística de media igual 0 y varianza igual a $\frac{\pi^2}{3} = 3,2898$, lo que significa que:

$$\rho = \frac{\sigma_{\mu 0}^2}{\sigma_{\mu 0}^2 + \frac{\pi^2}{3}} \quad (3.8)$$

3.3. Variables

En este apartado se presentan las variables explicativas tanto para el nivel 1 como para el nivel 2.

3.3.1. Variable endógena

Esta investigación busca evidenciar los factores que afectan el temor al crimen, para ello es necesario establecer una variable dependiente que refleje su relación con el miedo al crimen acorde a las diferentes preguntas que ha propuesto la literatura¹³ para que

¹³Por ejemplo: ¿Percibe que es ‘muy’ o ‘bastante’ probable que uno sea víctima del crimen? (*Perceiving it ‘very’ or ‘fairly’ likely that one will be a victim of crime?*) por Tseloni y Zarafonitou (2008); ¿Percibe que su vecindario es inseguro o muy inseguro del crimen? (*Perceives his/her neighborhood to be either somewhat unsafe or very unsafe from crime?*) por Wilcox y Land (1996) o ¿Qué tan seguro se siente -o

puedan ser consideradas como variable endógena en los modelos econométricos.

Por ltanto, la variable dependiente para este análisis fue construida a partir de la siguiente pregunta: *¿Cuán frecuentemente se preocupa Ud. de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?*, y tiene la estructura de una variable dicotómica cualitativa denominada **Temor al Crimen** que toma el valor de 1 si el encuestado se preocupa frecuentemente de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia, caso contrario toma el valor de 0.

En la Figura 3.1, se muestra una descripción de los países latinoamericanos que reportan temor al crimen. Con respecto a la región, el 86.31 % de los individuos brasileños afirmó tener miedo a la delincuencia, seguido por Venezuela con el 84.82 %. Se puede decir que estos valores son el reflejan la situación económica actual en estos países. Por ejemplo, Brasil ha sido considerado como un país de circulación de tráfico de drogas en la región (Arriagada y Hopenhayn, 2000), ya que existen espacios poco controlados como la amplia vegetación amazónica. De manera semejante, Venezuela en los últimos años ha revelado altos índices de delincuencia, pues según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), en el 2014 fue el segundo país con mayor violencia letal en el mundo, tanto así que en el 2016 la tasa de homicidios fue de 91.8 muertes violentas por cada cien mil habitantes. Por el contrario, el 57.32 % de la población nicaragüense alega temer al crimen, siendo este el porcentaje más bajo de la región. Es posible que tal cifra sea atribuida a las medidas que ha tomado el Gobierno de Nicaragua para combatir tanto el tráfico de drogas como los delitos ligados a este (Huhn, 2008, p. 159).

3.3.2. Variables exógenas – Nivel 1: Individuos

A continuación, se muestran algunos gráficos de las variables que son de interés para el estudio ya que se esperaría tengan un efecto significativo sobre la variable endógena tal como sugiere la literatura.

lo haría- caminando solo en esta área después del anochecer? (*How safe do you – or would you – feel walking alone in this area after dark?*) por Hummelsheim et al. (2011).

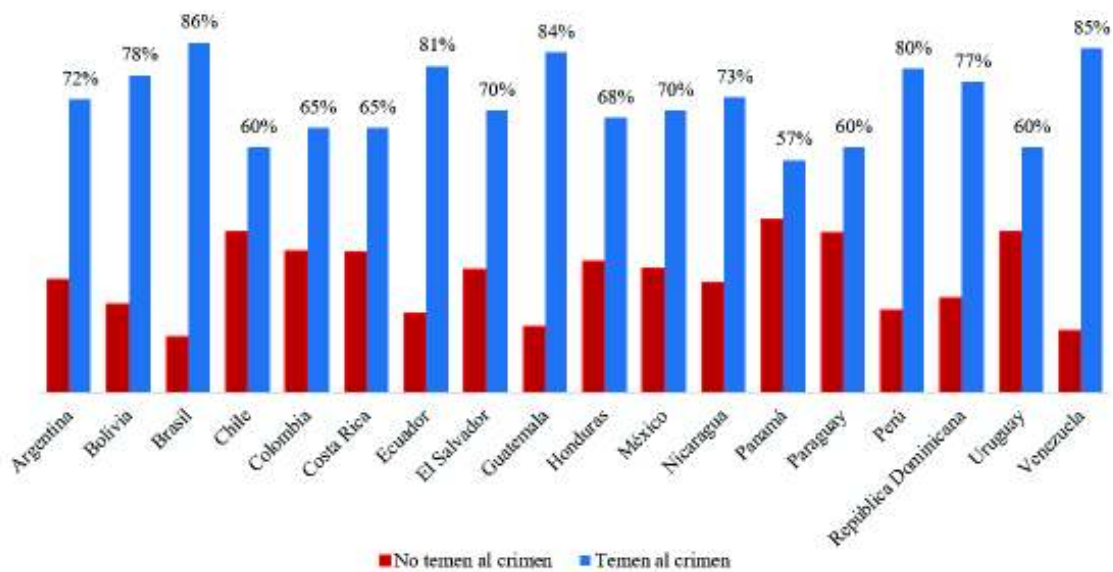


Figura 3.1: Temor al crimen en América Latina

Fuente: Latinobarómetro 2015

Elaboración: Autora

La literatura sugiere que ser mujer es una de las principales características para que una persona sienta mayor temor a la delincuencia y, en Latinoamérica este resultado no es la excepción. Como se puede observar en la Figura 3.2, el 51.3% de quienes afirman sentir temor a ser víctima de algún delito con violencia son mujeres.

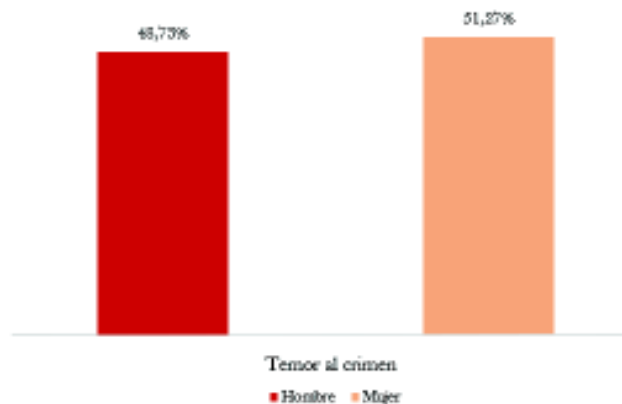


Figura 3.2: Temor al crimen por género

Fuente: Latinobarómetro 2015

Elaboración: Autora

Con respecto a la identificación étnica, en la Figura 3.3, se muestra que los porcentajes más elevados de quienes declaran temer al crimen pertenecen a aquellos que se identifican como mestizos y blancos con el 51% y 29%, respectivamente. Por otro lado, tan solo el 7% de los individuos identificados como indígenas afirman que sienten temor al

crimen. Esto podría justificarse porque en estas comunidades aún existe la aplicación de la denominada “justicia indígena” o justicia por cuenta propia como una forma de mitigar el delito, y a su vez, reducir el temor a este (García, 2002).



Figura 3.3: Temor al crimen por etnia

Fuente: Latinobarómetro 2015

Elaboración: Autora

La satisfacción con el trabajo de la institución policial, sin duda, es un factor relevante en este análisis pues como se mencionó anteriormente, la interacción entre el ciudadano y la policía permite una disminución del miedo a la delincuencia (Sachdeva y Kumaraguru, 2015). La Figura 3.4 muestra que solo el 8.8 % de los individuos encuestados declara estar muy satisfecho con la policía mientras que el 40.8 % afirma no estar muy satisfecho.



Figura 3.4: Satisfacción con la policía

Fuente: Latinobarómetro 2015

Elaboración: Autora

Según Smolej y Kivivouri (2006) la experiencia personal de victimización está muy asociada con la preocupación de ser víctima de algún acto delictivo con violencia una vez más. La Figura 3.5 muestra que en Latinoamérica el 47.1 % declara temer al crimen sin haber sido víctima o testigo de algún acto delincencial, el 29.4 % de quienes sienten temor han sido testigos o tienen algún pariente que fue víctima del crimen y tan solo 23.5 % afirma sentir miedo al crimen tras haber tenido una experiencia directa con este. Finalmente, en las Tablas 3.1 y 3.2 se describen todas las variables a nivel individual,

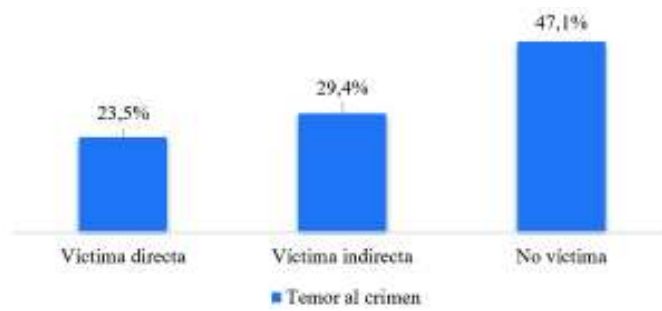


Figura 3.5: Victimización directa e indirecta

Fuente: Latinobarómetro 2015

Elaboración: Autora

las cuales corresponden a las características sociodemográficas y de percepción de los individuos acerca del lugar de residencia, la policía, la seguridad en el barrio y en el país, acorde con la literatura.

Tabla 3.1: Variables explicativas sociodemográficas: Nivel 1

Etiqueta de la variable	Descripción	Signo esperado	Autores
Mujer	1 si el individuo es mujer, caso contrario es 0	+	Baumer (1985); LaGrange et al.
Casado	1 si el individuo es casado o conviviente, caso contrario es 0	n/a	(1992); Bradley (2007); Russo et al. (2012)
Clase social	Escala en la que el individuo se describe perteneciente a una clase social, donde 1 es baja y 5 es alta	n/a	
Educación primaria (Base)	1 si el individuo tiene menos de 8 años de escolaridad (es decir, educación básica o primaria), caso contrario es 0	+	Tseloni y Zarafonitou (2008)
Educación secundaria	1 si el individuo tiene entre 8 y 14 años de escolaridad (es decir, educación secundaria), caso contrario es 0	+	Tseloni y Zarafonitou (2008)
Educación superior	1 si el individuo tiene más de 14 años de escolaridad (es decir, educación superior), caso contrario es 0	+	Tseloni y Zarafonitou (2008)
Edad	Edad del individuo	- / +	LaGrange et al. (1992); Wilcox y Land (1996); Mesch (2000); Baumer (1985)
Desempleado (Base)	1 si la situación ocupacional del individuo es desempleado, caso contrario es 0		
Empleado	1 si la situación ocupacional del individuo es empleado, caso contrario es 0	+	
No PEA	1 si el individuo no es parte de la población económicamente activa, caso contrario es 0	+	Tseloni y Zarafonitou (2008)
Etnia blanco (Base)	1 si el individuo se autodenomina como blanco, caso contrario es 0		
Etnia afrodescendiente	1 si el individuo se autodenomina como afrodescendiente, caso contrario es 0	-	Wilcox y Land (1996)
Etnia indígena	1 si el individuo se autodenomina como indígena, caso contrario es 0	n/a	
Etnia minorías	1 si el individuo se autodenomina de otra etnia, caso contrario es 0	n/a	
Etnia mestizo	1 si el individuo se autodenomina como mestizo, caso contrario es 0	n/a	
Etnia asiático	1 si el individuo se autodenomina como asiático, caso contrario es 0	n/a	
Ciudad grande o capital (Base)	1 si el individuo reside en una ciudad grande, caso contrario es 0		
Ciudad mediana	1 si el individuo reside en una ciudad mediana, caso contrario es 0	-	Hummelsheim et al.(2011)
Ciudad pequeña	1 si el individuo reside en una ciudad pequeña, caso contrario es 0	-	Hummelsheim et al.(2011)

Elaboración: Autora

Tabla 3.2: Variables explicativas de percepción: Nivel 1

Etiqueta de la variable	Descripción	Signo esperado	Autores
No víctima (Base)	1 si el individuo no ha sido víctima del delito, caso contrario es 0		Liska (1988); LaGrange et al.
Víctima directa	1 si el individuo ha sido víctima directa de delito, caso contrario es 0	+	(1992); Wilcox y Land (1996); Micelli (2004);
Víctima indirecta	1 si el individuo conoce a alguien cercano que haya sido víctima de delito, caso contrario es 0	+	Tseloni y Zarafonitou (2008); Russo et al. (2012)
Información internet	1 si el individuo reporta que usa el internet para buscar información, caso contrario es 0	+	Bradley (2007); Chan(2012)
Usa Facebook	1 si el individuo usa la red social Facebook, caso contrario es 0	+	
Confianza en personas	1 si el individuo confía en las personas, caso contrario es 0	n/a	
Garantiza protección	Escala en la que el individuo percibe que el país garantiza la protección contra el crimen, siendo 1 = para nada garantizado y 4 = completamente garantizado	n/a	
Satisfacción con policía	Escala de la satisfacción con la policía, donde 1 es nada satisfecho y 4 es muy satisfecho	-	Baumer (1985)
País más seguro	1 si el individuo cree que el país es más inseguro, caso contrario es 0	-	Cruz (2009)
Seguridad ciudadana	Escala en la que el individuo percibe cómo es la seguridad ciudadana, donde 1 es muy mala y 4 es muy buena	-	Cruz (2009)
Barrio Robo	Frecuencia en la que el individuo conoce que alguien es víctima de robo, donde 1 es nunca ocurre y 5 es ocurre casi todos los días	+	Baumer(1985); LaGrange et al.(1992); Cruz(2009); Mesch(2000); Bradley(2007)
Barrio Violencia Física/Verbal	Frecuencia en la que el individuo ve una pelea con violencia física o verbal, donde 1 es nunca ocurre y 5 es ocurre casi todos los días	+	
Barrio Drogas	Frecuencia en la que el individuo ve gente usando drogas, donde 1 es nunca ocurre y 5 es ocurre casi todos los días	+	Baumer(1985); LaGrange et al.(1992); Cruz(2009); Mesch(2000); Bradley(2007)
Barrio Pandillas	Frecuencia en la que el individuo ve pandillas amenazando gente, donde 1 es nunca ocurre y 5 es ocurre casi todos los días	+	

Elaboración: Autora

3.3.3. Variables exógenas – Nivel 2: Países

Las variables explicativas para el nivel 2 reflejan las características macroeconómicas de los países que pueden incidir en el temor al crimen como los homicidios intencionales por cada 100000 habitantes, el Producto Interno Bruto (PIB), el Producto Interno Bruto Per Cápita (PIB per cápita), el coeficiente de desigualdad Gini y la tasa de pobreza.

La información referente a la tasa de homicidios intencionales proporcionada por el Banco Mundial son estimaciones de homicidios ilegales intencionadamente infligidos, los cuales permiten tener una visión cercana del nivel de criminalidad que puede existir en una región. En el año 2014, Honduras, Venezuela y El Salvador fueron los países que tenían las tasas más altas de homicidios intencionales de Latinoamérica con 75, 62 y 64 homicidios por cada 100000 habitantes, respectivamente; como se puede observar en la Figura 3.7

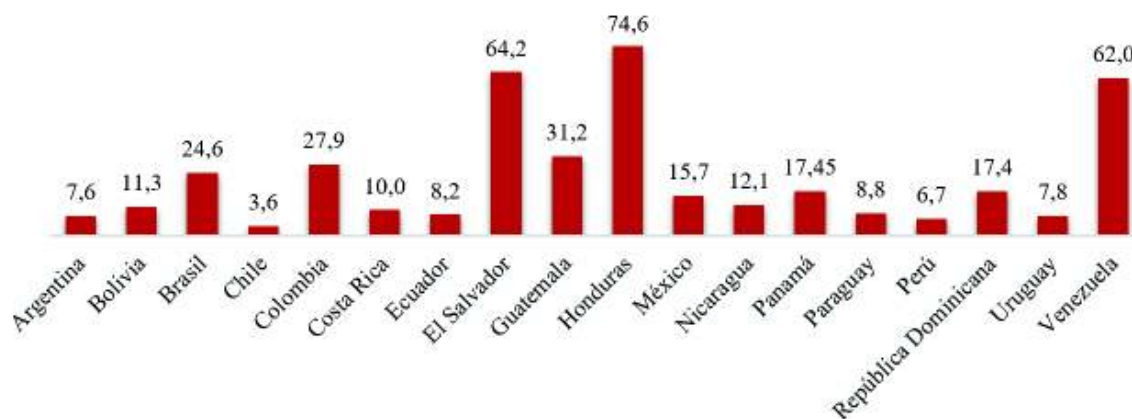


Figura 3.6: Tasa de homicidios intencionales por cada 100000 habitantes

Fuente: Banco Mundial 2015

Elaboración: Autora

PNUD (2014) indica que pese a que algunos países de la región han mostrado una mejora en la distribución del ingreso durante los últimos años (medida a través del coeficiente de Gini), no se ha reflejado en una disminución del delito y la violencia. Por ejemplo, El Salvador tiene la menor desigualdad (0.426) de la región pero una de las tasas de homicidios más altas (ver Figura 3.7 y Figura 3.8).

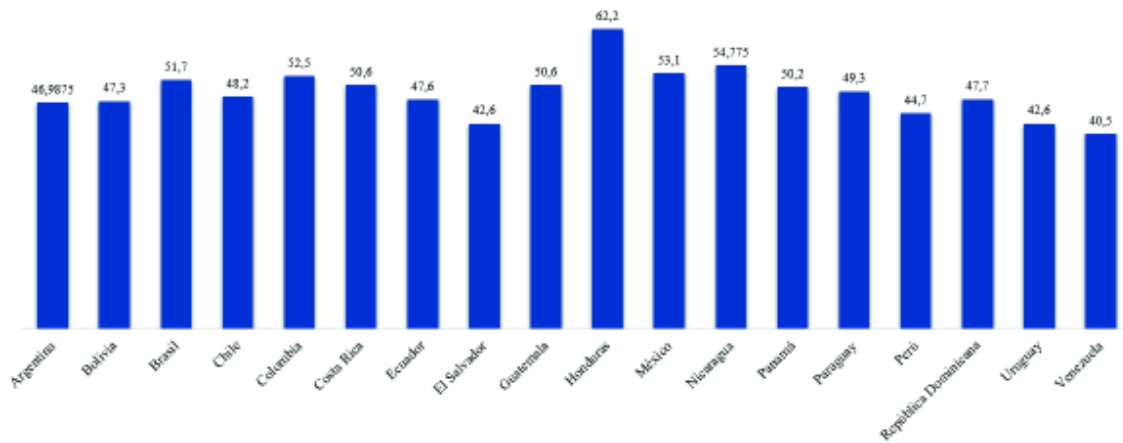


Figura 3.7: Coeficiente de desigualdad de ingresos Gini para América Latina y el Caribe
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo 2015
Elaboración: Autora

Por otro lado, las variables referentes al nivel de crecimiento y riqueza individual son incluidas debido a que la teoría económica sustenta que el crimen está ligado a las variaciones en el desarrollo económico. En otras palabras, el declive económico está vinculado con el incremento de la criminalidad (Ramírez (2014)). En la Figura 3.9 se puede observar que aquellos países como El Salvador, Guatemala y Honduras que reflejan bajos niveles de PIB per cápita son los mismo que presentan altas tasas de homicidios intencionales (ver Figura 3.7), excepto Venezuela debido a los problemas devaluatorios, políticos y económicos que atraviesa en la actualidad (Briceño, 2017).

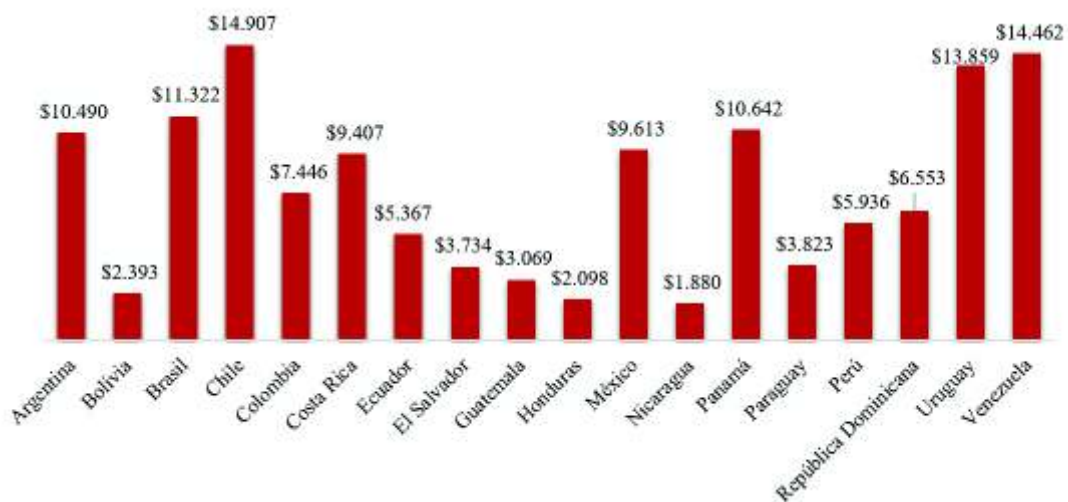


Figura 3.8: Producto Interno Bruto per cápita (USD a precios constantes 2010)
Fuente: Banco Mundial 2015
Elaboración: Autora

Para concluir esta sección, se describe en la Tabla 3.3 la construcción de las variables explicativas para nivel 2 que intervienen en el modelo.

Tabla 3.3: Variables explicativas - Nivel 2

Etiqueta de la variable	Descripción	Signo esperado	Autor
Log Homicidio intencional	Logaritmo de la Tasa de Homicidios intencionales por cada 100000 habitantes	+	Liska et al. (1988)
Log PIB	Logaritmo del Producto Interno Bruto	+	Jaitman et al. (2016)
Log PIB per cápita	Logaritmo del Producto Interno Bruto per cápita	-	Vetter et al. (2013)
Coficiente Gini	Desigualdad en la distribución del ingreso por persona - Coeficiente de Gini	+	Messner (1982); Vauclair y Bratanova (2016)
Tasa de pobreza	Pobreza total estimadas con líneas de pobreza nacionales (% de la población)	n/a	

Elaboración: Autora

Capítulo 4

Resultados

En este capítulo se presenta los resultados de las estimaciones realizadas por medio del modelo logístico multinivel. Se muestra dos estimaciones: el primer modelo (M1), considera la inclusión de variables referentes al uso del internet y de redes sociales como medios de comunicación modernos y, el segundo, excluye tales variables. En el primer modelo se excluye del análisis a México pues, no hay registro de estas variables en la base de datos.

4.1. Estimaciones del modelo logístico multinivel

Debido a las características del Coeficiente de Partición de la Varianza (CPV) se puede decir que si este estadístico aumenta se debe al hecho de que las observaciones del mismo nivel están en entornos similares, por lo cual, las respuestas de dichas observaciones serían más similares. En este caso, el CPV se estimó a partir del modelo nulo que se muestra en la Tabla 4.1 y al aplicar la ecuación 3.8, el resultado indica que la varianza a nivel de países representó el 6.1 % de la varianza total referente al temor al crimen, lo cual es atribuido a las diferencias entre niveles (es decir, entre los individuos y los países) .

Tabla 4.1: Estimación del modelo nulo para el cálculo de CPV

Temor al Crimen	Coefficiente	Std. Err.	z	$P > z $
Constante	0,978	0,111	8,850	0,000
Parámetros efectos aleatorios		Estimado	Std. Err.	
Países AL:				
	Varianza (nivel 2)	0,213		0,074

Elaboración: Autora

Una vez estimado el modelo nulo, se incorporaron variables explicativas para los dos niveles. En la Tabla 4.2 se presentan las estimaciones del modelo logístico multinivel para la posterior interpretación. Para una interpretación cuantitativa se puede observar los *odds ratios* en el Apéndice.

La victimización (directa o indirecta) es un componente con un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre la variable dependiente. Diversos autores señalan que, si una persona tuvo experiencias pasadas con la delincuencia el temor a que una situación semejante se repita es mayor que en una persona que jamás tuvo una experiencia similar (Skogan y Maxfield, 1981). En este caso, haber tenido una experiencia cercana con la delincuencia (víctima directa) incrementaría la probabilidad de temer al crimen en comparación con quienes no ha sido víctima de este.

Tabla 4.2: Estimaciones para el modelo logístico multinivel sobre Miedo al Crimen

Temor al Crimen	Modelo 1		Modelo 2	
	Coefficiente	Estadístico t	Coefficiente	Estadístico t
Nivel: Individuos				
Mujer	0.22***	5.18	0.21***	5.13
Casado	0.13***	3.18	0.15***	3.63
Clase social	-0.02	-0.92	-0.03	-1.15
Educación secundaria	0.07	1.27	0.08	1.59
Educación superior	0.11*	1.74	0.10*	1.73
Edad	-0.00	-0.77	-0.00	-1.21
Empleado	0.18**	2.22	0.18**	2.22
No PEA	0.12	1.43	0.13	1.53
Etnia afrodescendiente	-0.10	-1.20	-0.09	-1.11
Etnia indígena	-0.18**	-2.08	-0.18**	-2.10
Etnia minorías	-0.28*	-1.77	-0.29*	-1.83
Etnia mestiza	-0.02	-0.44	-0.02	-0.45
Etnia asiática	-0.37	-1.37	-0.39	-1.54
Ciudad pequeña	-0.27***	-4.88	-0.28***	-5.25
Ciudad mediana	-0.17***	-2.91	-0.19***	-3.37
Víctima directa	0.35***	5.86	0.30***	5.40
Víctima indirecta	0.26***	5.55	0.24***	5.33
Confianza en personas	-0.24***	-4.62	-0.23***	-4.63
Garantiza protección crimen	-0.05**	-2.17	-0.05**	-2.34
Satisfacción con policía	-0.03	-1.08	-0.03	-1.37
País más seguro	-0.45***	-9.47	-0.45***	-9.84
Seguridad ciudadana	-0.25***	-9.16	-0.23***	-8.90
Barrio Robo	0.20***	9.82	0.20***	10.27
Barrio Violencia FV	0.07***	3.51	0.07***	3.31
Barrio Drogas	0.04**	2.35	0.04***	2.59
Barrio Pandillas	0.05***	2.62	0.05***	2.80
Busca información internet	-0.08	-1.46		
Usa Facebook	0.05	0.84		
Nivel: Países				
Logaritmo homicidio intencional	0.19	1.49	0.20*	1.84
Logaritmo PIB	0.12*	1.85	0.13**	2.18
Logaritmo PIB per cápita	-0.54***	-3.25	-0.54***	-3.42
Coefficiente Gini	-2.45	-1.49	-2.47	-1.53
Tasa de pobreza	-0.93	-1.13	-0.94	-1.57
Constante	3.28*	1.84	3.19**	2.18
lns1_1_1_cons	-1.42***	-7.24	-1.44***	-7.54
N	14053.00		15020.00	
AIC	14939.82		16026.53	
BIC	15204.09		16277.90	

* $p < 0,10$, ** $p < 0,05$, *** $p < 0,01$

De igual manera, el resultado con respecto al género no es la excepción en esta investigación. Manteniendo constantes las demás variables, la probabilidad de temer ser víctima del algún delito con violencia aumenta si la posible víctima es mujer, lo cual está acorde

a los estudios de Baumer (1985), Mesch (2000), entre otros.

Una variable que llama la atención es la situación ocupacional “empleado” (i.e, son asalariados o tienen un trabajo por cuenta propia) ya que la posibilidad de temer al crimen es mayor en comparación con quienes están desempleados. Al respecto, Naredo (2002) sugiere que cada vez más personas sitúan trabajo y ocio en zonas distintas dentro de la ciudad, lo cual debilita el sentimiento de pertenencia a su barrio o comunidad en la que reside, generando un sentimiento de inseguridad y miedo al desconocer un entorno con el que no está familiarizado.

Por otra parte, la etnia ha sido un aspecto discutido en la literatura porque está vinculado con el miedo al delito que puede ser infringido por un “tipo” de atacante; es decir, el miedo a la delincuencia puede estar relacionado con diversos prejuicios sociales (Blau y Blau, 1982, Callanan, 2012). En particular, los individuos que se identifican como indígenas tienen menor probabilidad de sentir miedo al crimen en referencia a quienes se autodenominan como blancos. Como se mencionó anteriormente, este resultado puede estar atribuido a la denominada “justicia indígena” o “justicia por cuenta propia” ya que esta forma de justicia abarca todo el ámbito jurídico con el fin de garantizar la justicia para todos, sin discriminación y bajo la aplicación de políticas punitivas acorde al delito cometido; esta aparente justicia da la sensación de seguridad entre las comunidades indígenas que aún lo practican, así permiten que el miedo al crimen no se propague en la comunidad (García, 2002).

La vida de las ciudades grandes o capitales suele ser vista como cansada, estresante, ruidosa, peligrosa, violenta, etc. Esta idea no tan lejana de la realidad se constata con los resultados obtenidos en este estudio, ya que la relación entre el tamaño de la ciudad de residencia y el miedo al crimen es evidente y está acorde con otras investigaciones (Amerio y Roccató, 2005; Cruz, 2009; Hummelsheim et al.; 2011; Russo et al., 2012). Manteniendo constantes todos los demás factores, una persona que reside en una ciudad pequeña o mediana tendría menos probabilidades de sentir miedo a ser víctima de la delincuencia en comparación con aquellas personas que viven en grandes ciudades y capitales. Al respecto Herbers (1981) menciona que en la década de 1970 se evidenció

migración en las zonas periféricas de las grandes ciudades estadounidenses, lo cual coincidía con el incremento de los delitos denunciados a la policía. El autor afirma que esto había generado descontento en las personas con la vida urbana y fue razón suficiente para migrar a áreas rurales.

La ausencia de confianza permite que la erosión social se agudice. Dammert (2014) afirma que la confianza permite el buen funcionamiento social, pues las personas con altos niveles de confianza pueden desarrollar sus actividades cotidianas sin temor e incentivar la cohesión social. Además, la autora sugiere que sin la confianza interpersonal sería difícil la realización de proyectos comunes y esto sería un limitante para alcanzar el desarrollo y el dinamismo económico. En este caso, la confianza en las personas reduce la probabilidad de tener miedo de ser víctima de algún delito a diferencia de quienes no lo hacen.

Se obtiene un efecto similar cuando las personas perciben que en su país la protección contra el crimen está garantizada, de cierto modo, esto genera un ambiente de confianza institucional y seguridad. Entonces, aquellos que crean que en su país está garantizada la protección contra el crimen tendrán un efecto negativo en la probabilidad de sentir miedo a la delincuencia con respecto de quienes aleguen que en su país la protección contra el crimen no es una garantía (Jaitman et al., 2017).

De manera similar, la percepción que un individuo tiene acerca de las condiciones de la seguridad ciudadana y la seguridad que existe en cada país puede determinar su preocupación sobre el crimen (Chioda, 2016), en otras palabras, la opinión positiva que tienen los individuos sobre el desempeño del gobierno y sus instituciones permite aminorar el sentimiento de inseguridad y a su vez, el miedo de ser víctima de un delito al comparar con aquellos individuos que tienen una percepción pesimista acerca de la seguridad ciudadana.

Las incivildades y el miedo al crimen han sido un punto de convergencia entre diferentes académicos (Baumer, 1985; LaGrange et al., 1992; Mesch, 2000). Para Latinoamérica,

el efecto de las incivildades o las características de “los lugares del miedo”¹⁴ sobre el temor al crimen no fue una excepción. Dicho esto, si un individuo nota que en su barrio es cada vez más frecuente que las personas sean víctimas de robo, la posibilidad de temer al crimen puede ser mayor que quien no evidencia esta situación. De manera similar, quienes son testigos de peleas con violencia física o verbal en las calles, quienes ven gente usando drogas o ven pandillas amenazando gente en sus vecindarios tienen un efecto estadísticamente significativo en la posibilidad de sentir miedo al crimen ya que sus probabilidades aumentan a medida que es más frecuente la ocurrencia de estos eventos.

Para finalizar la interpretación de las variables a nivel individual, las variables referentes a los medios de comunicación resultaron no ser estadísticamente significativas. En este caso, la inclusión de dichas variables presentó una gran limitación ya que no existían datos disponibles que realmente reflejen el tipo de información que muestran los medios; en otras palabras, estas variables respondían afirmativamente al uso y acceso a redes sociales e internet, pero se desconocía el tipo de contenido informativo al que accedían los usuarios de estos medios.

Si bien es cierto, Ramírez (2014) ratificó el comportamiento inverso entre el crecimiento económico y la criminalidad, no obstante, los resultados en esta investigación revelan que en un contexto donde los demás parámetros son constantes, el PIB como medida de crecimiento económico afecta positiva y significativamente el miedo al crimen. Tal resultado puede ser atribuido a los diferentes crímenes que existen, según Jaitman et al. (2017) en la investigación “Los costos del crimen y de la violencia”, en la actualidad existen nuevas formas de delinquir, pues el delito cibernético está en auge; en particular, las economías que están estrechamente vinculadas con el uso del internet para negocios o educación son el objetivo de delincuentes y *hackers* que maximizan sus beneficios por medio del internet. Entonces, la relación positiva entre el crecimiento y el crimen estaría justificada al considerarse otros métodos criminales que definitivamente elevan el temor a la delincuencia.

¹⁴Para ampliar el concepto véase la investigación de Fernández y Corraliza (1996). “Aspectos físicos y sociales en los lugares peligrosos. Miedo al delito en un espacio institucional”

El PIB per cápita como una medida de riqueza, se puede decir que el incremento de los niveles de riqueza reducirá la probabilidad de temer al crimen, lo cual estaría acorde a la investigación de Vetter, Beltrão y Massena (2013) quienes afirman que los individuos que tienen mayores ingresos pagan elevadas rentas por vivir en casas más seguras y protegidas, esto les brinda un sentimiento de seguridad y tranquilidad que reduce el temor al crimen pese al alto riesgo de convertirse en víctimas al estar fuera de sus casas.

La diferencia entre el modelo 1 y 2 puede verse reflejada en la significancia estadística de la variable referente a los homicidios intencionales, tal resultado permite indicar que la población latinoamericana percibiría mayor probabilidad de tener miedo al crimen a medida que la tasa de homicidios intencionales aumente en uno por ciento, lo cual está acorde a los hallazgos de Russo et al. (2012), debido a que dicha variable representa la forma más extrema de contacto con el delito, pues con certeza este se denuncia y se difunde a través de los medios de comunicación (OCDE, s.f; PNUD, 2014), así incidiría positivamente en el miedo a la criminalidad.

Finalmente, se debe mencionar que en el proceso de modelización se tomaron en cuenta variables macroeconómicas como la pobreza total como porcentaje de la población y el coeficiente de desigualdad de ingresos Gini, pero el efecto de estas variables en los modelos no resultó ser estadísticamente significativo.

Para explicar estos resultados se debe considerar que históricamente Latinoamérica ha sido la región más desigual en términos de distribución de ingresos a nivel mundial (Domínguez , 2009). Chioda (2016) respalda esta idea al señalar que la región es un claro ejemplo de que el crimen y la violencia no son aspectos que se pueden mejorar con el desarrollo de un país. La autora indica que pese al crecimiento económico, avances sociales, reducción de pobreza y disminución de la desigualdad (medida a través del coeficiente Gini) de los últimos años, la región sigue manteniendo el título de la más violenta del mundo; lo cual puede deberse a que la misma población reconoce a la desigualdad de ingresos y a la pobreza como características propias de la región.

En este sentido, al naturalizar la desigualdad y la pobreza, los individuos tenderán a

rechazar las políticas redistributivas, si creen que su ingreso neto se verá perjudicado con la implementación de estas, es decir que su apoyo estaría determinado por sus intereses personales o si perciben que las políticas redistributivas que se apliquen hoy tendrán un efecto negativo intergeneracional (Corneo y Grüner, 2002; Gaviria, 2006; Porras, Sarango y Melo, 2016). Por lo tanto, se sugiere que en América Latina estos factores no serán capaces de explicar el temor al crimen, pese a que esta sea la mayor preocupación de su población en la actualidad (Chioda, 2016).

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

El presente estudio analiza cuáles son los factores individuales y agregados que influyen en el temor al crimen de la población latinoamericana. La importancia de identificar los componentes del miedo a la delincuencia radica en los efectos negativos tanto para el individuo como para la sociedad. Una población que se preocupa frecuentemente de ser víctima de la delincuencia no es capaz de relacionarse con naturalidad en el entorno en el que se desenvuelve; lo cual genera una cadena de reacciones que afectan su calidad de vida (social y laboral) al permanecer en un estado constante de pánico que se reflejará en un comportamiento restringido.

Los resultados obtenidos a través de la estimación de los modelos logísticos jerárquicos confirman a nivel individual que la victimización es un elemento que explica esta reacción de “*temor*” frente a una situación de riesgo o amenaza; es decir que haber sido víctima de un delincuente o percibir que puede llegar a ser víctima de algún delito porque una persona cercana fue victimizada genera un sentimiento de miedo hacia esta situación.

Adicionalmente, residir en las grandes o capitales de los países latinoamericanos genera mayor miedo debido a la presencia de altos niveles de violencia y delitos a los que podrían estar expuestos. Si bien es cierto, esta investigación no ha analizado cada uno de los factores delictivos que incrementan el temor en las mujeres como las elevadas tasas de femicidios, violencia intrafamiliar, agresión sexual, física y psicológica; los resultados

sugieren que la población femenina es la que puede revelar mayor probabilidad de temer al crimen, debido a que está más expuesta a estos delitos, dicho resultado ha sido respaldado por la literatura.

Con respecto a los elementos macroeconómicos incluidos en la investigación, se concluye que los altos niveles de riqueza afectan negativamente a la respuesta cognitiva frente al crimen, el miedo. Lo contrario sucede con el crecimiento económico, a medida que la economía crece, el temor a ser víctima de la delincuencia también incrementa. Por otro lado, la desigualdad de ingresos no resulta ser un elemento que explique el temor al crimen pese a ser una región que durante décadas ha presentado no solo altos niveles de desigualdad de ingreso sino también elevadas tasas de homicidios intencionales (en comparación con otras regiones) pero la naturalización de la desigualdad provoca menos impacto en América Latina que en otras regiones del mundo.

Para finalizar, las políticas económicas, sociales y jurídicas que podrían aplicarse para minimizar los costos no monetarios como el miedo al crimen y en el mejor de los casos, el crimen propiamente dicho, se requiere de la identificación de los factores que se relacionan con este, en particular, aquellos factores que están en manos del Estado. Por tanto, y con base en los resultados obtenidos sobre la percepción que los ciudadanos tienen sobre el gobierno y la policía, se puede sugerir que la eficiencia de la intervención del Estado no radica únicamente en incrementar las penas por delitos o incrementar el gasto público en la consecución de armas y fuerza policial, más bien debe reflejarse en políticas públicas eficientes que busquen mejorar la institucionalidad y credibilidad gubernamental a través del cumplimiento de políticas preventivas del crimen, a fin de que la ciudadanía confíe en su labor y perciba que el gobierno realmente precautela y se preocupa por el bienestar y seguridad de cada individuo de la nación.

5.2. Recomendaciones

La economía del crimen es una línea de estudio poco explorada para América Latina, pese a que la región presenta altos niveles de delincuencia, violencia e inseguridad. Si los países promovieran mayor investigación en temas relacionados con el crimen, la violencia y el impacto económico, social y psicológico que estos conflictos generan, permitiría el diseño acertado de políticas para enfrentar la delincuencia. En otras palabras, el diálogo entre la academia y los hacedores de política económica puede marcar una gran diferencia en los resultados que se deseen, ya que aspectos desconocidos para quienes toman decisiones puede ser aspectos claramente identificados por los investigadores.

Para garantizar la calidad de las investigaciones, se debería recopilar la información con mayor continuidad y diversidad. Para esto, la importancia y necesidad de encuestas referentes a seguridad, victimización y crimen debería verse reflejada en la asignación de recursos para este tipo de proyectos, los cuales se esperaría que sean respaldados no solo por entidades gubernamentales sino también por el sector privado.

Bibliografía

- [1] Allen F. (s.f). *Cesare, Marchese di Beccaria Bonesana*. Disponible en <https://www.britannica.com/biography/Cesare-Beccaria>
- [2] Albuquerque K. y McElroy J. (1999). *Tourism and crime in the Caribbean*. *Annals of Tourism Research*, Vol. 26, N° 4, p. 968-984.
- [3] Amerio P. y Roccato M. (2005). *A Predictive Model for Psychological Reactions to Crime in Italy: An Analysis of Fear of Crime and Concern about Crime as a Social Problem*. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, p. 17-28.
- [4] Arriagada I. y Hopenhayn M. (2000). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. CEPAL - Serie Políticas Sociales. Naciones Unidas. Chile.
- [5] Ávila M., Martínez B., Bahena A. y Musitu G. (2016). *Victimization, perception of insecurity, and changes in daily routines in Mexico*. *Revista de Saúde Pública*.
- [6] Baumer T. (1985). *Testing a general model of fear of crime: Data from a national Sample*. *Journal of Research on Crime and Delinquency*, Vol 22 No3, P. 239-255.
- [7] Banco Mundial (2011). *Crimen y violencia en Centro América. Un desafío para el Desarrollo*. Departamento de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica.
- [8] Basombrío C. y Dammert L. (2013). *Seguridad y populismo punitivo en América Latina: Lecciones corroboradas, constataciones novedosas y temas emergentes*. Woodrow Wilson Center Update on the Americas.
- [9] Beccaria [1764] (1822). *Tratado de los Delitos y de las Penas*. Versión traducida, Madrid.

- [10] Becker G. (1968). *Crime and Punishment: An Economic Approach*. The Journal of Political Economy, Vol. 76, N° 2, p. 169-217.
- [11] Bentham J. [1789] (2005). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Boston.
- [12] Blau J. y Blau P. (1982). *The cost of inequality: Metropolitan Structure and Violent Crime*. American Sociological Review, Vol. 47, p. 114-129.
- [13] Bradley E. (2007). *Media: Effects on Attitudes toward Police and Fear of Criminal Victimization*. Electronic Theses and Dissertations.
- [14] Borraz F., Chouhy C. y Rossi M. (2012). *Victimización y justicia por mano propia en Uruguay*. Universidad de la República. Documento de trabajo. Uruguay.
- [15] Briceño R. (2017). *¿Qué enseña el fracaso en la reducción de homicidios en Venezuela?*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, N° 116, p. 53-76.
- [16] Callanan V. (2012). *Media consumption, perceptions of crime risk and fear of crime: Examining race/ethnic differences*. Sociological Perspectives, Vol. 55, Issue 1, pp. 93-115.
- [17] Cantor, D. y Land, K. (1985). *Unemployment and crime rates in the Post World-War II United States: a theoretical and empirical analysis*. American Sociological Review, 50 (3), p. 317-332.
- [18] Cardenal A. (2008). *¿Son las guerras civiles responsables del crimen en Centroamérica?*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals. Maras y pandillas juveniles: dos mundos diferentes. CIDOB. , No. 81, p. 67-90.
- [19] Cardenal S. (2015). *¿Eficacia preventiva general intimidatoria de la pena? Consecuencias para la decisión sobre la suspensión de su ejecución*. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología.
- [20] Carro D., Valera S. y Vidal T. (2010). *Perceived insecurity in the public space: personal, social and environmental variables*. Quality & Quantity, Vol. 44, Issue 2, 303-314.

- [21] Cashmore J. (2014). *The 'Fear of Crime- Media Feedback' Cycle*. Internet Journal of Criminology. ISSN 2045 6743 (online).
- [22] Chan A. y Chan V. (2012). *Public Perception of Crime and Attitudes toward Police: Examining the Effects of Media News*. Discovery - SS Student E- Journal, Vol. 1, 215-237.
- [23] Chamlin M. y Cochran J. (2006). *Economic Inequality, Legitimacy, and Cross-National Homicide Rates*. Homicide Studies, Vol. 10, N° 4, p. 231-252.
- [24] Chioda L. (2016). *Fin a la violencia en América Latina: Una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta*. Banco Mundial.
- [25] Clemente F. y Kleiman M. (1977). *Fear of Crime in the United State: A Multivariate Analysis*. Social Forces, Vol. 56:2.
- [26] Cooter R. y Ulen T. (2016). *Law and Economics, 6th edition*. Berkeley Law Scholarship Repository. California.
- [27] Corneo y Grüner. (2002). *Individual preferences for political redistribution*. Journal of Public Economics, 83, p. 83-107.
- [28] Cruz J. (2009). *Public Insecurity in Central America and Mexico*. Americas Barometer Insights, No.28
- [29] Dammert L. (2014). *La relación entre confianza e inseguridad: el caso de Chile*. Revista Criminalidad, 56 (1), p. 189-207.
- [30] Domínguez R. (2009). *Desigualdad y bloqueo al desarrollo en América Latina*. Estudios de Economía Política Revista Principios N° 13.
- [31] Dornbusch R. (2009). *Macroeconomía Décima edición*. McGraw Hill.
- [32] Dowler K. (2003). *Media Consumption and public attitudes toward crime and justice: the relationship between fear of crime, punitive attitudes, and perceived police effectiveness*. Journal of Criminal Justice and Popular Culture, 10 (2): 109-126.
- [33] Eide E. (1999). *Economics of criminal behavior. Encyclopedia of law and economics*. Vol. V, p.345-389.

- [34] Fajnzylber P., Lederman D. y Loayza N. (1998). *Determinants of Crime Rates in Latin America and the World: An Empirical Assessment*. World Bank.
- [35] Fernández B. y Corraliza J. (1996). *Aspectos físicos y sociales en los lugares peligrosos. Miedo al delito en un espacio institucional*. International Journal of Social Psychology, 11:2, p. 219-234.
- [36] García F. (2002). *Formas indígenas de administrar justicia. Estudios de caso de la nacionalidad quichua ecuatoriana*. FLACSO, Sede Ecuador.
- [37] Garofalo J. (1979). *Victimization and the Fear of Crime*. Journal of Research in Crime and Delinquency, 16:80.
- [38] Garofalo J. (1981). *The Fear of Crime: Causes y Consequences*. Journal of Criminal Law and Criminology, Vol. 72, N° 2.
- [39] Gaviria A. (2006). *Movilidad social y preferencias por redistribución en América Latina*. Documento CEDE.
- [40] Gordon D. y Pantazis C. (1997). *Breadline Britain in the 1990s*
- [41] Guerry (1833). *Essai sur la statistique morale de la France*.
- [42] Heath L. (1984). *Impact of Newspaper Crime Reports on Fear of Crime: Multimethodological Investigation*. Journal of Personality and Social Psychology, Vol. 47, N° 2, p. 263-276.
- [43] Heineke J.M (1978). *Economic models of criminal behavior: an overview*.
- [44] Herbers J. (1981). *Rural areas end trend, surpass cities in growth*. The New York Times, Estados Unidos. Disponible en <http://www.nytimes.com/1981/03/03/us/rural-areas-end-trend-surpass-cities-in-growth.html>
- [45] Hollis M., Downey S., del Carmen A. y Dobbs R. (2017). *The relationship between media portrayals and crime: perceptions of fear of crime among citizens*. Crime Prevention Community Safety. 1-15.
- [46] Hox J. (2002). *Multilevel Analysis Techniques and Applications*. Lawrence Erlbaum Associates, Inc. Publishers. New Jersey

- [47] Hox J. (2010). *Multilevel Analysis Techniques and Applications Quantitative Methodology Series*. Routledge. New York
- [48] Huertas O. (2011). *Aproximaciones a la antropología criminal desde la perspectiva de Lombroso*. Revista de criminología, Vol. 53, N° 1, p. 293-306. Bogotá, D.C.
- [49] Hummelsheim D., Hirtenlehner H., Jackson J. y Oberwitler D. (2011). *Social insecurities and fear of crime: a cross-national study on the impact of welfare state policies on crime-related anxieties*. European sociological review, 27 (3). pp. 327-345.
- [50] Huhn S. (2008). *La Percepción Social de la Inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua*. Revista de Ciencias Sociales 122, p. 149-165.
- [51] Jaitman L., Capriolo D., Granguillhome R., Keefer P., Leggett T., Torre I., Sutton H., Mello M. y Andrew J. (2017). *Los Costos del crimen y de la violencia. Nueva evidencia y hallazgos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- [52] Killias M. y Clerici C. (2000). *Different measures of vulnerability in their relation to different dimensions of Fear of crime*. British Journal of Criminology. Vol. 40, p. 437-450.
- [53] LaGrange R., Ferraro K. y Supancic M. (1992). *Perceived Risk and Fear of Crime: Role of Social and Physical Incivilities*. Journal of Research in Crime and Delinquency, Vol. 29, N° 3, p. 31-334.
- [54] Liska E., Lawrence J. y Sanchirico A. (1982). *Fear of Crime as a Social Fact*. Social Forces, Vol. 60, N° 3, 760 -770.
- [55] Liska A., Sanchirico A. y Reed M. (1988). *Fear of Crime and Constrained Behavior Specifying and Estimating a Reciprocal Effects Model*. Social Forces, Vol. 66, N° 3, p. 827-837.
- [56] Liska, A y Baccaglini, W. (1990). *Feeling safe by Comparison: Crime in the Newspapers*. Social Problems 37: 360-74.
- [57] Loizou V. (2012). *To what extent has Facebook become a conduit for criminal activity?*. Internet Journal of Criminology. ISSN 2045-6743 (Online).

- [58] Martínez C. Y Murillo F. (2014). *Multilevel Analysis Software. A comparative study of MLwiN, HLM, SPSS and Stata*. Revista Electrónica de Metodología Aplicada. Vol. 19, N°2, p. 1-24.
- [59] Mesch G. (2000). *Women's Fear of Crime: The Role of Fear for the Well-Being of Significant Others*. Violence and Victims, Vol. 15, N° 3, p. 323-336.
- [60] Messner S. (1982). *Societal Development, Social Equality, and Homicide: A Cross-National Test of a Durkheimian Model*. The University of North Carolina Press. Development, Equality & Homicide. Social Forces. Vol. 61:1, p. 225- 240
- [61] Miceli R., Roccato M. y Rosato R. (2004). *Fear of crime in Italy. Spread and Determinants*. Environment and Behavior, Vol. 36 No. 6, 776-789.
- [62] Miller T., Cohen M. and Rossman S. (1993). *Victim Cost of Violent Crime and Resulting Injuries*. Health Affairs, p. 187-198.
- [63] Milivojevic S. (2010). *Social Networking Sites and Crime: Is Facebook more than just a Place to Procrastinate?* Institute of Criminology, Sydney Law School.
- [64] McCollister K., French M. y Fang H. (2010). *The Cost of Crime to Society: New Crime-Specific Estimates for Policy and Program Evaluation*. Drug Alcohol Depend, 108 (1-2), p. 98-109.
- [65] Moser C. (2004). *Urban Violence and Insecurity: An Introductory Roadmap*. Environment & Urbanization, Vol. 16, N° 2.
- [66] Naredo M. (2002). *Seguridad urbana y miedo al crimen*. Revista Latinoamericana Polis. Disponible en <http://polis.revues.org/7923>
- [67] Neckerman K. y Torche F. (2007). *Inequality: Causes and Consequences*. The Annual Review of Sociology.
- [68] Observatorio Venezolano de Violencia (2014). *Venezuela: el segundo país con más homicidios en el mundo*. Disponible en <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-informe-2014-venezuela-termina-el-ano-2014-como-el-segundo-pais-con-mas-homicidios-en-el-mundo/>

- [69] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (s.f). *Safety- Homicide rate*. Disponible en <http://www.oecdbetterlifeindex.org/topics/safety/>
- [70] Pantazis C. (2000). '*Fear of crime*', *vulnerability and Poverty. Evidence from the British Crime Survey*. British Journal of Criminology. 40, p. 414-436
- [71] Pantoja A. (2011). *The new media for Social Communication: the social networking*. Universidad de Extremadura. Tejuelo, N° 12, p. 218-226.
- [72] Pérez V. (2012). *Los modelos multinivel en el análisis de factores de riesgo de sibilancias recurrentes en lactantes. Enfoques frecuentista y bayesiano*. Tesis Doctoral Universidad de Murcia.
- [73] Porras H., Sarango A. y Melo E. (2016). *Percepción de justicia en la distribución del ingreso con el socialismo del siglo XXI*. Revista de Análisis Estadístico Analítica, Vol. 11, p. 27-39
- [74] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010.
- [75] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Nueva York
- [76] Radar N. (2004). *The threat of victimization: a theoretical reconceptualization of fear of crime*. Sociological Spectrum: Mid- South Sociological Association, 24:6, 689-704
- [77] Rader N., Cossman J. y Porter J. (2012). *Fear of crime and vulnerability: Using a national sample of Americans to examine two competing paradigms*. Journal of Criminal Justice. 40, p. 134-141
- [78] Ramírez L. (2014). *Crimen y economía: una revisión crítica de las explicaciones económicas del crimen*. Argumentos, Año 27, N° 74, p. 261-290.
- [79] Romer D., Hall K., y Aday S. (2003). *Television news and the Cultivation of Fear of Crime*. Journal of Communication 53(1): 88-104

- [80] Roemer A. (2013). *Economía del Crimen*. México
- [81] Rusche G. y Kirchheimer O. [1939] (1984). *Pena y Estructura Social*. Colombia
- [82] Russo S., Roccato M. y Vieno A. (2012). *Criminal Victimization and Crime Risk Perception: A Multilevel Longitudinal Study*. Social Indicators Research, Vol 112, Issue 3, p 535-548.
- [83] Sachdeva N. y Kumaraguru P. (2015). *Social Networks for Police and Residents in India: Exploring Online Communication for Crime Prevention*. Cybersecurity Education and Research Center (CERC), IIIT-Delhi.
- [84] Smolej M. y Kivivuori J. (2006). *The relation between crime news and fear of violence*. Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention, 7:2, 211-227.
- [85] Skogan W. y Maxfield M. (1981). *Coping with Crime. Individual and Neighborhood Reactions*. Sage Library of Social research, Vol. 124.
- [86] Stanko E. (1995). *Women, Crime and Fear*. The Annals of the American Academy, 539, p. 46-58.
- [87] Sur Piyali (2012). *Fear of Crime and Victimization: Retracing Women's Risk Perceptions in Private Spaces in the Urban city of Kolkata*. Journal of International Women's Studies. Vol. 13 (1), p. 109-125.
- [88] Taylor R. y Covington J. (1993). *Community Structural Change and Fear of Crime*. Social Problems, Vol. 40, No. 3, p. 374-397.
- [89] Taylor R. y Hale M. (1973). *Testing Alternative Models of Fear of Crime*. Journal of Criminal Law and Criminology, Vol. 77, No. 1, p. 151-189.
- [90] Thoumi F. (2013). *Políticas de drogas ilegales: ¿dónde, cómo y qué debatir?*. Economía criminal y poder político, p. 228-267.
- [91] Torres (2017). *Desempleo y criminalidad en los estados de la frontera norte de México: un enfoque espacial bayesiano de vectores autoregresivos*. Ensayos Revista de Economía, Vol. 36, No.1, pp.25-58.

- [92] Tseloni A. y Zarafonitou C. (2008). *Fear of Crime and Victimization A Multivariate Multilevel Analysis of Competing Measurements*. European Journal of Criminology, Vol. 5 (4), p. 387-409.
- [93] University College London (s.f). *Bentham Project: Who was Jeremy Bentham?* Disponible en <http://www.ucl.ac.uk/bentham-project/who>
- [94] United Nations Office on Drugs and Crime (2013). *Global study on homicide*
- [95] Ute G. y Werner G. (2003). *The psychology of fear of crime. Conceptual and Methodological Perspectives*. British Journal of Criminology, 43, p. 600-614.
- [96] Vauclair C. y Bratanova B. (2016). *Income inequality and fear of crime across the European region*. European Journal of Criminology, p. 1-21.
- [97] Vetter D., Beltrão K. Y Massena R. (2013). *The Impact of the Sense of Security from Crime on Residential Property Values in Brazilian Metropolitan Areas*. IDB Working Paper Series, N° IDB-WP 415.
- [98] Verisk Maplecroft (2016). *Risk of violent crime highest in Latin America*. Disponible en <https://maplecroft.com/portfolio/new-analysis/2016/12/01/risk-violent-crime-highest-latin-america-afghanistan-guatemala-mexico-top-country-ranking-verisk-maplecroft/>
- [99] Vilalta C., Castillo J. y Torres J. (2016). *Violent Crime in Latin American Cities*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- [100] Villoro R. y Teruel G. (2004). *The Social Costs of Crime in Mexico City and Suburban Areas*. Estudios Económico, Vol. 19, N° 1(37), p. 3-44.
- [101] Wilcox P. y Land K. (1996). *Perceived Risk versus Fear of Crime: Empirical Evidence of Conceptually Distinct Reactions in Survey*. Social Forces, Vol. 74, No. 4, pp. 1353-1376.

Apéndice

1. Coeficiente de correlación intraclase o Coeficiente de partición de la varianza

Tabla 1: Coeficiente de correlación intraclase

Nivel	ICC	Std. Err.	[95 % Intervalo de confianza]	
Países latinoamericanos	0,061	0,020	0,032	0,113

Elaboración: Autora

2. Odds ratios estimados para una interpretación cuantitativa de los modelos logísticos.

Tabla 2: Odds Ratios para el modelo logístico multinivel (1)

Temor al Crimen	Odds Ratio	Std. Error	z	$P > z $
Víctima directa	1,41	0,08	5,86	0,00
Víctima indirecta	1,29	0,06	5,55	0,00
Busca información internet	0,92	0,05	-1,46	0,14
Usa Facebook	1,05	0,06	0,84	0,40
Sexo Femenino	1,25	0,05	5,18	0,00
Casado	1,14	0,05	3,18	0,00
Clase social	0,98	0,02	-0,92	0,36
Educación secundaria	1,07	0,06	1,27	0,20
Educación superior	1,12	0,07	1,74	0,08
Edad	1,00	0,00	-0,77	0,44
Empleado	1,20	0,10	2,22	0,03
No PEA	1,13	0,10	1,43	0,15
Etnia afrodescendiente	0,91	0,07	-1,20	0,23
Etnia indígena	0,83	0,07	-2,08	0,04
Etnia minorías	0,75	0,07	-1,77	0,08
Etnia mestiza	0,98	0,05	-0,44	0,66
Etnia asiática	0,69	0,19	-1,37	0,17
Ciudad pequeña	0,76	0,04	-4,88	0,00
Ciudad mediana	0,85	0,05	-2,91	0,00
Confianza en personas	0,79	0,04	-4,62	0,00
Garantiza protección crimen	0,95	0,02	-2,17	0,03
Satisfacción con policía	0,97	0,02	-1,08	0,28
País más seguro	0,64	0,03	-9,47	0,00
Seguridad ciudadana	0,78	0,02	-9,16	0,00
Barrio Robo	1,22	0,02	9,82	0,00
Barrio Violencia FV	1,07	0,02	3,51	0,00
Barrio Drogas	1,04	0,02	2,35	0,02
Barrio Pandillas	1,05	0,02	2,62	0,01
Log homicidio intencional	1,21	0,15	1,49	0,14
Log PIB	1,13	0,08	1,85	0,06
Log PIB per cápita	0,58	0,10	-3,25	0,00
Coficiente Gini	0,09	0,14	-1,49	0,14
Tasa de pobreza	0,39	0,32	-1,13	0,26
Constante	26,66	47,57	1,84	0,07

Parámetros efectos aleatorios	Estimado	Std. Error
Países latinoamericanos: Identity sd(_cons)	0,242	0,047

LR test vs. Logistic regression:
 chibar2 (01) = 87.55
 Prob >= chibar2 = 0,000

Elaboración: Autora

Tabla 3: Odds Ratios para el modelo logístico multinivel (2)

Temor al Crimen	Odds Ratio	Std. Error	z	$P > z $
Víctima directa	1,35	0,08	5,40	0,00
Víctima indirecta	1,27	0,06	5,33	0,00
Sexo Femenino	1,24	0,05	5,13	0,00
Casado	1,16	0,05	3,63	0,00
Clase social	0,97	0,02	-1,15	0,25
Educación secundaria	1,08	0,05	1,59	0,11
Educación superior	1,11	0,07	1,73	0,08
Edad	1,00	0,00	-1,21	0,23
Empleado	1,20	0,10	2,22	0,03
No PEA	1,14	0,10	1,53	0,13
Etnia afrodescendiente	0,92	0,07	-1,11	0,27
Etnia indígena	0,84	0,07	-2,10	0,04
Etnia minorías	0,75	0,12	-1,83	0,07
Etnia mestiza	0,98	0,05	-0,45	0,65
Etnia asiática	0,68	0,17	-1,54	0,12
Ciudad pequeña	0,76	0,04	-5,25	0,00
Ciudad mediana	0,83	0,05	-3,37	0,00
Confianza en personas	0,79	0,04	-4,63	0,00
Garantiza protección crimen	0,95	0,02	-2,34	0,02
Satisfacción con policía	0,97	0,02	-1,37	0,17
País más seguro	0,64	0,03	-9,84	0,00
Seguridad ciudadana	0,80	0,02	-8,90	0,00
Barrio Robo	1,22	0,02	10,27	0,00
Barrio Violencia FV	1,07	0,02	3,31	0,00
Barrio Drogas	1,04	0,02	2,59	0,01
Barrio Pandillas	1,05	0,02	2,80	0,01
Log homicidio intencional	1,22	0,13	1,84	0,07
Log PIB	1,14	0,07	2,18	0,03
Log PIB per cápita	0,58	0,09	-3,42	0,00
Coefficiente Gini	0,08	0,14	-1,53	0,13
Tasa de pobreza	0,39	0,23	-1,57	0,12
Constante	24,38	35,70	2,18	0,03

Parámetros efectos aleatorios	Estimado	Std. Error
Países latinoamericanos: Identity sd(_cons)	0,238	0,045

LR test vs. Logistic regression:
 chibar2 (01) = 92.58
 Prob >= chibar2 = 0,000

Elaboración: Autora